

7ª ASAMBLEA GENERAL

Zaragoza, 14 de noviembre de 2015

Auditorio – Palacio de Congresos

C/ Eduardo Ibarra, s/n.

**“Entes Locales:
cercanos, eficaces
y fundamentales”**

INFORME DE ACTIVIDADES

2012-2015

Suárez encarga un informe a la FAMCP sobre la reordenación de competencias

17-01-2012

En una reunión con los máximos responsables de la Comisión Ejecutiva, el consejero de Política Territorial e Interior ha recordado que los dos partidos que sostienen el Gobierno están trabajando en el diseño de la ordenación competencial de ayuntamientos, diputaciones provinciales y comarcas.



El consejero de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón, Antonio Suárez, ha mantenido la primera reunión formal con los máximos responsables de la Comisión Ejecutiva de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias. En el encuentro han participado el presidente, Carlos Boné, los vicepresidentes, M.^a Ángeles Campillos, Jesús Pérez y Salvador Plana, y el secretario general, Eduardo Gallart, además de la directora general de Administración Local, Paula Bardavío.

“Les he pedido a los responsables de la FAMCP que elaboren un documento en el que expongan su visión sobre el marco competencial que tienen las Administraciones Locales”. Así lo ha anunciado el consejero de Política Territorial tras la reunión. Suárez cree que “es importante que trabajen este asunto porque en momentos de crisis hay que ser más eficaz y más eficiente y hay que evitar duplicidades que dilapidan esfuerzos y economías”.

En ese sentido, el consejero ha recalcado que no tiene encima de la mesa ninguna propuesta formulada por el Partido Aragonés en el sentido de transferir a las comarcas la gestión de los ayuntamientos de menos de 500 habitantes, más del 75% de los consistorios aragoneses. Suárez ha asegurado que “se ha creado un grupo de trabajo entre los dos partidos que se reunirá próximamente”. Y ha añadido que “esta misma tarde se va a reunir el grupo del trabajo del PP para ir avanzando en ese proceso”.

El consejero ha recordado que el Gobierno quiere llevar a las Cortes todas las modificaciones legislativas necesarias para reorganizar el reparto competencial en la primera mitad de la legislatura, aunque ha recordado que el compromiso adquirido es para cuatro años. Entre esas modificaciones legislativas estaría la Ley de Administración Local, la Ley de Comarcalización y otras leyes sectoriales.

Por su parte, el presidente de la FAMCP, Carlos Boné, se ha mostrado satisfecho por la disposición al diálogo del consejero: “hemos salido contentos porque vemos que tiene interés en que la Federación participe y nos ha solicitado que elaboremos un informe sobre las ideas que podemos aportar a este tema”. En cuanto a las peticiones hechas por la FAMCP, Boné ha señalado que “no han sido muy concretas porque somos conscientes de la situación económica y la tenemos asumida, pero le hemos trasladado que se intente agilizar la convocatoria de las subvenciones a las administraciones locales, ya que cuanto antes salga mucho mejor porque luego hay problemas de justificación”.

Reunión de la Ejecutiva y el Consejo de la FAMCP

30-03-2012

La Comisión Ejecutiva y el Consejo de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), principales órganos de gobierno y administración de la organización municipalista, se reunieron en Zaragoza el 20 de marzo.

La Ejecutiva y el Consejo aprobaron el organigrama de la Federación, que se articulará en cinco comisiones de trabajo: la Comisión de Servicios Públicos y Financiación estará presidida por Ángel Gracia, alcalde de Rubielos de Mora por el PSOE; la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible la presidirá Bernardo Lario, alcalde de Rueda de Jalón por el PP; la Comisión de Pequeños Municipios la presidirá José Luis Escriche, alcalde de Forniche Alto por el PAR; al frente de la Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes estará Miguel Dalmau, alcalde de Utebo por el PSOE; y como presidente de la Comisión de Comarcas ha sido designado Pedro Grasa (PAR), que a su vez preside la Comarca del Alto Gállego.

El Consejo también dio el visto bueno a la designación de representantes de las entidades locales en los distintos consejos, comisiones, foros y patronatos de la Comunidad Autónoma donde se requiere la participación de portavoces de los municipios, las comarcas o las diputaciones provinciales.

A propuesta del presidente de la FAMCP, Carlos Boné, el Consejo aprobó de forma unánime ofrecer a Chunta Aragonesista y a Izquierda Unida de Aragón la posibilidad de participar en la Comisión Ejecutiva a través de un vocal de cada formación, a fin de que todos los partidos del arco parlamentario aragonés cuenten con representación en el órgano de dirección de la FAMCP.

La Dirección General de Participación Ciudadana acuerda estrategias con la FAMCP

10-05-2012

La Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), se han reunido este martes 8 de mayo con el objeto de impulsar una estrategia conjunta para el fomento de la participación ciudadana en las entidades locales aragonesas. En la reunión han estado presentes la Directora general de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, Blanca Solans, y el Jefe de Servicio de Participación Ciudadana, Sergio Castel. Por parte de la FAMCP han asistido su Presidente, Carlos Boné, y el Secretario general, Eduardo Gallart.

La Dirección General ha repasado sus líneas de apoyo a las entidades locales en sus estrategias de participación ciudadana. Desde el apoyo económico y técnico para el impulso de experiencias

participativas de calidad, elaboración de Reglamentos locales de participación, Planes de participación, diagnósticos o experiencias de gobierno abierto, hasta la convocatoria de cursos formativos y jornadas o la puesta a disposición de las entidades locales de herramientas tan importantes como publicaciones metodológicas, la web Aragón participa o el Foro aragonés de participación ciudadana, compuesto actualmente por veintidós entidades locales. Asimismo, se ha informado a la FAMCP de proyectos innovadores para el futuro, basados en el concepto de gobernanza multinivel, con el objetivo de hacerlos llegar a los Ayuntamientos y Comarcas.

La FAMCP ha resaltado la voluntad de apoyar con intensidad esta estrategia, entendiendo que deben asumir un protagonismo especial en la generación de este discurso en el territorio aragonés. De este modo, la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación y la FAMCP han cerrado una hoja de ruta que se formalizará en las próximas fechas, y en las que se incluyen actuaciones conjuntas como la celebración de diversas jornadas de participación ciudadana en el ámbito local (de carácter nacional e internacional), la publicación y difusión de diversos documentos de trabajo como un Catálogo de Buenas Prácticas o el Reglamento marco de participación ciudadana, la convocatoria de cursos formativos, el impulso de una línea de colaboración con otras entidades que permitan incrementar el conocimiento en nuestra Comunidad, o el apoyo a las entidades locales para que los vecinos puedan interactuar con la Administración a través de las Nuevas Tecnologías.

Constitución de la Comisión de Servicios Públicos y Financiación de la FAMCP

15-05-2012

El día 9 de mayo, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva celebrada en el mes de marzo, se constituyó la Comisión de Servicios Públicos y Financiación de la FAMCP, presidida por Ángel Gracia Lucía, alcalde de Rubielos de Mora.



En ella, se contó con la presencia del secretario general de la FAMCP, Eduardo Gallart que dio la bienvenida a todos los asistentes y explicó el funcionamiento de las comisiones de trabajo así como el procedimiento de adopción de acuerdos para ser elevados a la Comisión Ejecutiva.

Asimismo, asistió como invitado a la reunión el director gerente del Instituto Aragonés de la Juventud, Fernando Peña, quién explicó el proyecto de Plan Estratégico de Juventud 2012-2015 del Gobierno de Aragón.

La FAMCP suscribe con los sindicatos el Plan de Formación Interadministrativo

15-05-2012

El presidente de la FAMCP, Carlos Boné, ha firmado con las organizaciones sindicales, con representación en el ámbito correspondiente, el Plan de Formación Interadministrativo destinado a los empleados públicos de las entidades locales de Aragón.

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, entidad promotora del Plan Interadministrativo de Formación Continua para las entidades locales de Aragón, concurre con este Plan a la convocatoria de subvenciones que están destinadas a la financiación de planes de formación en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.

Al acto de firma, tuvo lugar el día 8 de mayo en la sede de la Federación en Zaragoza.

Los partidos políticos debaten sobre la reordenación de las competencias locales

15-05-2012

En la reunión de trabajo celebrada el pasado 8 de mayo en la sede de la FAMCP se analizó y debatió sobre el informe elaborado por la FEMP sobre competencias de las corporaciones locales, además de sentar las bases para la elaboración de un informe sobre competencias, actividades y servicios de las corporaciones locales aragonesas para remitir al consejero de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón.

La Comisión constituida expresamente para este cometido pretende recoger y definir claramente en el informe las reivindicaciones de esta organización así como que se reflejen las competencias que corresponde desarrollar a ayuntamientos, comarcas y diputaciones provinciales. Por ello, participaron representantes del PP, PSOE, PAR, CHA e IU.

Constitución de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

15-05-2012

El pasado 14 de mayo, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva celebrada en el mes de marzo, se constituyó en la sede de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Esta primera reunión fue presidida por Bernardo Lario, presidente de la Comisión, quien estuvo acompañado por Eduardo Gallart, secretario general de la FAMCP.

Eduardo Gallart intervino para dar la bienvenida a los miembros de la Comisión, agradecer su asistencia y para dar a conocer los fines de la FAMCP así como los servicios que se prestan a los ayuntamientos desde la Federación.

Durante la reunión, se trataron diversos temas como los proyectos europeos presentados por la FAMCP, las modificaciones propuestas por la Dirección General de Urbanismo a la Ley de Urbanismo de Aragón, los problemas de tarificación de la luz, así como la contratación centralizada del suministro eléctrico por parte de los ayuntamientos.

Los miembros de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible acordaron reunirse cada tres meses de forma ordinaria y de forma extraordinaria cuando haya algún asunto de urgencia que así lo requiera.

“Aragón participa” se da a conocer en la Comisión de Modernización de la FEMP

18-05-2012

El día 11 de mayo tuvo lugar en Madrid la tercera reunión de la Comisión de Modernización, Participación Ciudadana y Calidad de la Federación Española de Municipios y Provincias. Dentro de su orden del día, se incluyó la presentación del esquema de trabajo del Gobierno de Aragón sobre Participación Ciudadana en el ámbito Local, con el objeto de conocer de cerca la experiencia del proyecto desarrollado en la Comunidad Autónoma.

Blanca Solans, directora general de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación; Sergio Castel, jefe de servicio de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón; y Judith Prat, técnico de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias fueron los encargados de acudir a esta cita para explicar la evolución y situación actual del proyecto Aragón participa, y el apoyo de esta estrategia en las entidades locales. Asimismo, estuvo presente en la reunión Pedro Bello, alcalde de La Puebla de Híjar, como miembro de esta Comisión, y que ha venido colaborando con la Dirección General en sus relaciones con la FEMP en materia de participación ciudadana.

Tras el análisis del origen y evolución de la política autonómica de participación ciudadana y su incidencia en el territorio, se han explicado los principales ejes de apoyo a las entidades locales aragonesas en la implementación de procesos participativos, elaboración de reglamentos de participación ciudadana, oferta de recursos formativos y jornadas, apoyo a metodologías, publicaciones, el Foro local de participación o el portal Aragón participa. Asimismo, se ha trasladado a los asistentes la ampliación del campo de actuación en la Comunidad Autónoma, de modo que manteniendo esa estructura de apoyo, la demanda de diversas entidades locales ha exigido el desarrollo de una línea estratégica para impulsar la transparencia, la participación y el Gobierno abierto en el ámbito local.

Constitución de la Comisión de Pequeños Municipios de la FAMCP

18-05-2012

Esta primera reunión fue presidida por José Luis Escriche, presidente de la Comisión, quien estuvo acompañado por Eduardo Gallart, secretario general de la FAMCP.

Eduardo Gallart intervino para dar la bienvenida a los miembros de la Comisión, agradecer su asistencia y para dar a conocer los fines de la FAMCP así como los servicios que se prestan a los Ayuntamientos desde la Federación.

En la reunión se contó con la presencia de Fernando López Ribot, jefe de Área de Explotación y Canon y Cecilio Vallés Abenia, jefe de la Unidad Canon del Instituto

Aragonés del Agua que realizaron una exposición sobre el canon de saneamiento y el canon de control de vertidos.



Asimismo, participó en la comisión la directora general de Urbanismo del Gobierno de Aragón, Pilar Lou, que explico la recuperación de la figura de los planes de delimitación de suelo urbano y que en las localidades pequeñas puede sustituir al Plan General de Ordenación Urbana.

La FAMCP presenta el proyecto Elena a alcaldes y concejales zaragozanos

25-05-2012

El pasado 23 de mayo, la FAMCP realizó la presentación del proyecto europeo Elena en la Diputación Provincial de Zaragoza.

El objetivo fue presentar la posibilidad de financiación que el Banco Europeo de Inversiones (BEI) ofrece a las entidades locales para el desarrollo de inversiones destinadas a la eficiencia energética y el apoyo financiero a la asistencia especializada que requieren estas acciones mediante el proyecto europeo Elena.

Presentado por el vicepresidente segundo de la DPZ, Juan Arboniés, auspiciada por la FAMCP, que mostró su confianza en las oportunidades que representa Elena para los municipios a través de la participación del vicepresidente primero, Jesús Pérez, y su secretario general, Eduardo Gallart, y con la participación del director general del Instituto de Desarrollo Comunitario IDC, Manuel Buendía, contó con la participación de representantes de 122 municipios de la provincia de Zaragoza.



Durante la jornada se presentaron las líneas generales que recoge la financiación y se desarrolló un turno de preguntas, en el que se dieron respuesta a las inquietudes de los municipios en áreas tan importantes hoy en día como la financiación y la inversión en infraestructuras.

Se desarrollarán otras dos jornadas informativas en Huesca y en Teruel el próximo 7 de junio con el fin de informar a los municipios de cada provincia de modo más exhaustivo.

FAMCP y AETHA promueven que cada municipio aragonés dedique un espacio público a los Donantes de órganos

30-05-2012

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) y la Asociación de Enfermos Trasplantados Hepáticos de Aragón (AETHA) firmarán un convenio de colaboración en El Grado (Huesca) el viernes con la presencia del consejero de Sanidad del Gobierno de Aragón, Ricardo Oliván.

La FAMCP y AETHA van a suscribir un convenio de colaboración con el que quieren poner de relevancia la importancia de que en cada municipio aragonés haya un espacio público denominado “Donantes de órganos”, con la doble finalidad de que sirva de homenaje a los donantes anónimos que gracias a su solidaridad regalan vida a otras personas y, además, conciencie a los ciudadanos de la necesidad de las donaciones de órganos para salvar las vidas de quienes necesitan un trasplante.

La FAMCP comunicará a las entidades locales aragonesas el contenido del convenio con AETHA y las animará a que dediquen calles, plazas u otros espacios o equipamientos municipales a los Donantes de órganos.

La firma del convenio tendrá lugar el viernes 1 de junio a las 17,30 horas en el Ayuntamiento de El Grado, por ser este municipio el primero en adherirse a esta campaña y dar el nombre de “Donantes de órganos” a un parque de la localidad. El convenio también contempla que FAMCP y AETHA

colaborarán en la organización de foros, seminario y jornadas para promocionar la donación de órganos en los municipios aragoneses.

En el acto de la firma del convenio ejercerá de anfitrión el alcalde de El Grado, Joaquín Paricio. Lo rubricarán los presidentes de ambas instituciones, Carlos Boné (FAMCP) y Luis Miguel Barrachina (AETHA), y participarán como testigos el consejero de Sanidad del Gobierno de Aragón, Ricardo Oliván, el secretario general de la FAMCP, Eduardo Gallart, y el coordinador de trasplantes de Aragón, José Ignacio Sánchez.

Tras la firma del convenio, el consejero de Sanidad descubrirá la placa en la que figura el nombre del parque Donantes de órganos en El Grado.

La firma de este convenio de colaboración entre FAMCP y AETHA se adelanta unas fechas al Día nacional del Donante de órganos, que se celebrará el próximo 6 de junio con la instalación de mesas informativas en las tres capitales aragonesas y con una ofrenda floral en la Basílica del Pilar.

Los medios de comunicación interesados en cubrir esta información serán atendidos por los protagonistas del acto después de la firma del convenio.

Reunión de la FAMCP con el delegado del Gobierno en Aragón

01-06-2012

El pasado miércoles 30 de mayo, el delegado del Gobierno en Aragón, Gustavo Alcalde, recibió a una representación de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, encabezada por el vicepresidente primero, Jesús Pérez, y el secretario general Eduardo Gallart. En la citada reunión estuvo presente también el subdelegado del Gobierno en Zaragoza, Ángel Val.



Los representantes de la FAMCP le hicieron llegar al delegado del Gobierno el interés existente entre los alcaldes en potenciar la seguridad en el ámbito rural. El delegado del Gobierno ha transmitido su apoyo a todos los alcaldes, proporcionado un mensaje de tranquilidad y subrayando su disposición a

atender a cualquier alcalde que así lo solicite. Gustavo Alcalde ha destacado que las plantillas de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado están ahora mismo prácticamente al completo y que con las cifras en la mano, en casi todas las zonas de Aragón el índice de robos ha disminuido. Al respecto, Alcalde ha incidido en la necesidad de la colaboración ciudadana con los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.

El potenciar la cooperación entre los Ayuntamientos y la Administración General del Estado es uno de los objetivos prioritarios que se han marcado tanto la Federación de Municipios como la Delegación de Gobierno en Aragón. En este sentido, el secretario general de la Federación, Eduardo Gallart, aprovechó la ocasión para ofrecer al delegado del Gobierno todo tipo de colaboración, tanto desde el punto de vista técnico como operativo.

Durante la reunión se han destacado los positivos resultados que se están alcanzando en muchos municipios, donde la coordinación entre fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y las policías municipales, a través de las Juntas Locales de Seguridad, están permitiendo reducir la criminalidad de forma muy significativa.

En la misma reunión, el secretario general de la FAMCP ha planteado al delegado del Gobierno la voluntad por parte de la Federación de seguir realizando como todos los años la campaña Quiero que vuelvas, impulsada por la Delegación del Gobierno, la FAMCP y Stop Accidentes de Aragón. Esta campaña estival pretende fomentar la figura del conductor alternativo en los desplazamientos motivados por las distintas fiestas patronales que, en época de verano, viven la mayoría de nuestros municipios.

Anteproyecto de Ley de Coordinación de Policías Locales de Aragón

05-06-2012

El viernes 1 de junio, el consejero de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón, Antonio Suárez, recibió a una representación de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias. En el encuentro participaron el vicepresidente primero, Jesús Pérez, la vicepresidenta tercera, María Ángeles Campillos, y el secretario general, Eduardo Gallart, además del presidente de la comarca Ribera Alta del Ebro, Alfredo Zaldívar.



Suárez comunicó que es intención del Gobierno de Aragón aprobar la Ley de Coordinación de Policías Locales antes de que acabe el año, después de dos legislaturas enquistada, y que por ello tiene previsto, en los próximos meses, remitir a las Cortes de Aragón el Proyecto de Ley.

El consejero de Política Territorial e Interior insistió que es primordial “reordenar para ser más eficaces”, manifestando que es de sumo interés que desde la Federación se participe en la elaboración del Anteproyecto, aportando las necesidades y prioridades de los municipios.

Por parte de la FAMCP, ya se le avanzaron al consejero los temas que debería abordar la nueva Ley: segunda actividad, la clasificación profesional, movilidad, equiparación profesional, estructura salarial, delimitación de competencias y funciones, y potenciar la formación, entre otras cuestiones.

Suárez presenta en la FAMCP la futura Ley sobre Incendios y Salvamento

08-06-2012

El consejero de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón informó del anteproyecto de Ley de regulación y coordinación de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento a alcaldes y representantes de comarcas y diputaciones provinciales.

El consejero de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón, Antonio Suárez, mantuvo un encuentro con alcaldes y representantes de comarcas y diputaciones provinciales en la sede de la FAMCP el 6 de junio para informarles del contenido del anteproyecto de Ley de regulación y coordinación de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento aprobado en el Consejo de Gobierno celebrado el día anterior:



Comienza así la andadura de la futura Ley que regulará los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento en Aragón y fijará las competencias de las diferentes administraciones públicas con el objetivo de que la prestación de estos servicios esté garantizada en todo el territorio aragonés.

El consejero Suárez destacó que Aragón carece de una Ley que regule y coordine este tipo de servicios y anunció que la competencia en la prevención y extinción de incendios recaerá en el Gobierno de Aragón y en los municipios de más de 20.000 habitantes. Mientras el Gobierno aragonés crea su organización propia, seguirán siendo las diputaciones provinciales, los consorcios y las comarcas quienes presten el servicio.

Constitución de la Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes

12-06-2012

El día 8 de junio, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva celebrada en el mes de marzo, se constituyó la Comisión de Municipios de más de 8.000 Habitantes de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), presidida por Miguel Dama, alcalde de Utebo.



En la constitución de la comisión, se contó con la participación de la directora general de urbanismo del Gobierno de Aragón, Pilar Lou, quién expuso la ponencia “Los municipios de más de 8.000 habitantes ante la situación urbanística actual”.

La directora general se comprometió a “poner todo su empeño y promover la colaboración entre todos los agentes implicados para agilizar los procesos de modificación y mejora urbanística de los municipios”.

En la comisión se analizó, a propuesta de su presidente, Miguel Dalmau, la reordenación del mapa judicial en Aragón, la Ley de Coordinación de Policías Locales de Aragón, que tiene previsto elaborar antes de final de año el Departamento de Política Territorial e Interior; y el Anteproyecto de Ley de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de Aragón, presentado en la Federación el día 6 de junio.

La reunión de la comisión, a la que también asistió el secretario general de la FAMCP, Eduardo Gallart, ha servido para iniciar una nueva etapa de trabajo en la que sus integrantes pretenden impulsar y fomentar las políticas locales, así como optimizar los servicios a los ciudadanos.

La Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes tiene 14 miembros: Utebo, Barbastro, Caspe, Ejea de los Caballeros, Sabiñanigo, Alcañiz, Binéfar, Calatayud, Fraga, Monzón, Tarazona, Jaca, Cuarte de Huerva y Andorra.

Progresan en el seno de la FAMCP el debate sobre el reparto de competencias

22-06-2012

La Comisión, presidida por Carlos Boné, continúa con el examen del diseño de la ordenación competencial de ayuntamientos, comarcas y diputaciones provinciales en Aragón.

El pasado mes de marzo se constituyó en la FAMCP la Comisión de Competencias de las Corporaciones Locales, en la que participan representantes de todos los partidos políticos con representación institucional en Aragón: PP, PSOE, PAR, CHA e IU.

Esta Comisión tiene como objetivo elaborar un Informe que recoja y defina claramente las reivindicaciones de la Federación así proyecta determinar el reparto de competencias entre ayuntamientos, comarcas y diputaciones provinciales.

Durante la reunión celebrada el pasado 20 de junio en la sede de la FAMCP se fijó y determinó la necesidad de obtener un consenso en esta materia. Consenso que ya se vislumbró durante el desarrollo de dicha sesión.



En la fotografía, de izquierda a derecha: el presidente de la Comarca Ribera Alta del Ebro, Alfredo Zaldivar; el vicepresidente 2.º de la Diputación Provincial de Zaragoza, Juan Arboniés; el presidente de la Comarca Cinca Medio, José Antonio Castellón; el presidente de la FAMCP, Carlos Boné; el secretario general de la FAMCP, Eduardo Gallart; el secretario de Política Local de CHA, Salvador Ariste; el coordinador del Grupo IU en la Diputación Provincial de Zaragoza, Jesús García; y el presidente de la Comarca del Alto Gállego, Pedro Grasa.

Eduardo Gallart y Pedro Grasa se reúnen con Marco Rando y Jesús Díez

26-06-2012

El secretario general de la FAMCP, Eduardo Gallart y Pedro Grasa, presidente de la Comarca del Alto Gallego y presidente de la Comisión de Comarcas de la Federación, se reúnen con el director general de Ordenación Académica, Marco Rando, y el director general de Transportes y Planificación de Infraestructuras, Jesús Díez.

Reunión de trabajo para debatir y analizar la encomienda de gestión de la Comunidad Autónoma a las comarcas de Alto Gallego, Sobrarbe, La Jacetania, Cuencas Mineras, Ribagorza y el municipio de Barbastro en materia de transporte escolar.



Reunión celebrada el 11 de mayo de 2012.

Con el fin de hacer efectivo el principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación la administraciones públicas deben desarrollar acciones de carácter compensatorio en relación con las personas, grupos y ámbitos territoriales que se encuentren en situaciones desfavorables y se proveerán los recursos económicos y los apoyos precisos para ello.

El servicio de transporte escolar es una de las formas de compensación de las desigualdades socioeconómicas a la hora de garantizar el acceso a la red educativa del alumnado.

Las características del territorio aragonés y la dispersión geográfica en pequeños núcleos de población condicionan la prestación del servicio público educativo por lo que el servicio de transporte escolar se constituye como clave para garantizar una educación de calidad a los escolares aragoneses.

Según manifestó el presidente de la Comarca del Alto Gallego, y presidente de la Comisión de Comarcas de la FAMCP, la organización comarcal y la municipal se caracterizan por ser las más próximas a los usuarios de los servicios y por ello hay una posibilidad de gestionar de forma más eficaz y eficiente los recursos, considerando, en consecuencia, que es de interés continuar con la encomienda de gestión en materia de transporte escolar.

En esta reunión de trabajo los representantes de la Federación entregaron al director general de Transportes y al director general de Ordenación Académica del Gobierno de Aragón el Informe elaborado, en la reunión celebrada el cinco de junio del corriente, por los presidentes comarcales del Alto Gallego, Sobrarbe, La Jacetania, Cuencas Mineras, Ribagorza y el representante del municipio de Barbastro.

Antonio Suárez apoya y reconoce el trabajo de las entidades locales

03-07-2012

En su visita institucional a la sede de la FAMCP, el consejero de Política Territorial del Gobierno de Aragón se ha reunido con la Comisión Ejecutiva.

El consejero de Política Territorial del Gobierno de Aragón, Antonio Suárez, ha realizado una visita institucional a la Federación Aragonesa de Municipios y Provincias y ha participado en la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva.

Antonio Suárez ha sido recibido por el presidente de la FAMCP, Carlos Boné, por el vicepresidente Jesús Pérez y por el secretario general, Eduardo Gallart. El consejero de Política Territorial ha firmado el libro de honor de la Federación de Municipios bajo una dedicatoria en la que hablaba de la satisfacción de visitar la FAMCP y manifestar su apoyo a la labor de las entidades locales aragonesas. En sus palabras, Suárez ha expresado su convencimiento en superar las dificultades económicas que atraviesa España y seguir trabajando desde las entidades locales por el bienestar de los ciudadanos aragoneses.

Por su parte, el presidente de la FAMCP ha agradecido la visita del consejero “en estos momentos complicados, en los que se está hablando a través de los medios de comunicación de la reorganización de competencias, lo que está generando preocupación en los responsables de las entidades locales”.

En relación con el nuevo reparto competencial que el Gobierno central está preparando a través de la reforma de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, donde también se estaría contemplando la desaparición de las mancomunidades, el consejero Antonio Suárez ha manifestado que “hay que reordenar sin suprimir nada”, respetando escrupulosamente la autonomía municipal, “eso es algo sagrado”. El consejero de Política Territorial ha asegurado que “debe ser compatible la suficiencia financiera con la estabilidad presupuestaria”.

Suárez ha resaltado “el importante papel que desempeñan las mancomunidades” desde hace décadas y ha defendido su existencia por la decisión soberana de los propios ayuntamientos que las integran.

El consejero de Política Territorial ha participado en la reunión que hoy celebraba la Comisión Ejecutiva, ante la que ha repasado los asuntos relacionados con la Administración local en los que se trabaja desde su Consejería.

La directora gerente del Instituto Aragonés de la Mujer participa en la reunión de la Comisión de Comarcas

09-07-2012

El jueves 4 de julio, Pilar Argente, directora gerente del Instituto Aragonés de la Mujer, ha realizado una visita institucional a la Federación y ha participado como invitada en la reunión de la Comisión de Comarcas para explicar los convenios de colaboración entre las comarcas y el IAM, así como los nuevos dispositivos de Teleasistencia para mujeres víctimas de violencia.



La directora fue recibida por el presidente de la Comisión, Pedro Grasa, y por el secretario general, Eduardo Gallart, que la acompañaron durante su visita por las instalaciones de la Federación, firmando, finalmente, en su Libro de Honor.

Asimismo, asistió como invitado a la reunión de la Comisión el director general del Instituto de Desarrollo Comunitario, Manuel Buendía, quién expuso a los presidentes comarcales las líneas generales del Proyecto ELENA, procediendo, posteriormente, a dar respuesta a las preguntas e inquietudes de los asistentes.

Suárez aborda la Ley de Policías Locales con alcaldes de los municipios grandes

09-07-2012

El presidente de la Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes, Miguel Dalmau, participa al consejero que siendo los cuerpos de policías locales de competencias municipal hay una serie de asuntos que se deberían abordar en la futura Ley de Coordinación de Policías Locales de Aragón, partiendo, en todo caso, del respeto al principio de autonomía municipal.

En la sesión de la Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), celebrada el pasado 8 de junio, se adoptó el acuerdo de solicitar una entrevista de trabajo con el consejero de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón, Antonio Suárez, para abordar la Ley de Coordinación de Policías Locales de Aragón.

El consejero de Política Territorial, que ya se había reunido, el pasado 1 de junio, con una representación de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, consideró que debía tener una interlocución directa con los alcaldes de los municipios integrantes de la Comisión presidida por el alcalde de Utebo, Miguel Dalmau.

Suárez comunicó que es intención del Gobierno de Aragón aprobar la Ley de Coordinación de Policías Locales antes de que acabe el año, después de dos legislaturas enquistada, y que por ello tiene previsto, en los próximos meses, remitir a las Cortes de Aragón el Proyecto de Ley.



El consejero de Política Territorial e Interior destacó que el objetivo es remitir el proyecto de Ley a las Cortes a principios de 2013 “donde se defina perfectamente el modelo de policías locales que queremos en Aragón.

Es ahí donde tenemos que concretar más qué modelo de policías queremos para el presente y el futuro en nuestra tierra”. En este sentido, subrayó que es de sumo interés que desde la Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes de la Federación se participe en la elaboración de este texto normativo.

En esta reunión de trabajo el secretario general de la FAMCP, Eduardo Gallart, y los alcaldes miembros de la Comisión, encabezados por el alcalde de Utebo, Miguel Dalmau, le hicieron entrega al consejero de un Informe elaborado a partir de las conclusiones obtenidas en la Comisión celebrada el 8 de junio.

Convenio con la Universidad de Zaragoza para que sus alumnos hagan prácticas en ayuntamientos y comarcas

10-07-2012

Gracias al Convenio firmado entre la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias con la Universidad de Zaragoza, los ayuntamientos y comarcas ya pueden solicitar y acoger a alumnos de la Universidad de Zaragoza para la realización de prácticas en sus municipios.

El 13 de junio, el presidente de la FAMCP, Carlos Boné, firmó un Convenio de Cooperación Educativa con la vicerrectora de Transferencia e Innovación Tecnológica de la Universidad de Zaragoza, M.^a Pilar Zaragoza, para la realización de prácticas académicas externas de estudiantes pertenecientes a los Centros de la Universidad (Zaragoza, Huesca, Teruel y La Almunia de Doña Godina) en los ayuntamientos y comarcas de Aragón.

Ambas instituciones coinciden en la necesidad de instrumentar medidas que incidan en la capacitación profesional de los universitarios para un mejor aprendizaje y una mejor inserción profesional. Asimismo, consideran que dicha coordinación y colaboración permitirá un mejor aprovechamiento de los recursos de las corporaciones locales.

En cumplimiento del Convenio suscrito entre ambas instituciones, el secretario general de la Federación, Eduardo Gallart, se reunió con José Miguel González, director de UNIVERSA, para iniciar las gestiones oportunas para que las entidades locales de Aragón puedan tener la oportunidad de contar con universitarios que disponen de ideas, ilusión y poseen gran capacidad de aprendizaje y adaptación. Con esta iniciativa, los alumnos universitarios podrán realizar prácticas académicas en sus localidades de origen.

La FAMCP comunicará a los ayuntamientos y comarcas de Aragón el contenido del convenio con la UNIZAR y las animará a que acojan a estudiantes para la realización de prácticas externas.

Los ayuntamientos pueden conseguir desfibriladores de forma gratuita

20-07-2012

La FAMCP ha firmado un convenio con la empresa ANEK S3 para que los consistorios aragoneses que se incorporen al proyecto “Salvavidas” obtengan un equipo de reanimación cardiológica sin coste para las arcas públicas.



La FAMCP y la empresa ANEK S3 han suscrito un convenio para que los ayuntamientos aragoneses puedan sumarse al proyecto “Salvavidas”, una iniciativa que ofrece a los municipios la posibilidad de conseguir un desfibrilador sin coste para las arcas públicas a la que también se pueden unir las comarcas y las diputaciones provinciales.

Para alcanzar el objetivo es necesaria la colaboración de la ciudadanía. La empresa ANEK ha creado unas pulseras, diseñadas por la firma Kukuxumus, que se venderán a un euro en los municipios cuyo ayuntamiento se incorpore al proyecto. El consistorio podrá distribuir directamente las pulseras, pero también ofrecerlas a través de los comercios, bares y otros establecimientos que quieran colaborar con la campaña, todos ellos recibirán una certificación de Espacio Cardioprotegido.

Cuando en la localidad se haya alcanzado la venta de dos mil pulseras, el ayuntamiento recibirá un equipo desfibrilador semiautomático. Se trata de un dispositivo ligero de reanimación cardiológica sencillo de utilizar, que indica paso a paso las maniobras que hay que realizar y que se considera muy seguro.

Las entidades locales interesadas en participar en el proyecto Salvavidas deben comunicarlo a la FAMCP y, en unos días, dispondrán en su municipio de las pulseras solicitadas. Además de los equipos desfibriladores, el proyecto Salvavidas ofrece a los ayuntamientos cursos homologados sobre reanimación y atención sanitaria, así como diverso material de emergencias.

La firma del convenio, que tuvo lugar el 19 de julio en la sede de la FAMCP, corrió a cargo del presidente de la Federación, Carlos Boné, y del gerente de ANEK S3, Rubén Campo.

Alta participación en las Jornadas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

26-07-2012

Las jornadas organizadas por la FAMCP, en Alcañiz, Teruel, Zaragoza y Huesca, contaron con la participación de más de un centenar de representantes de las corporaciones locales de Aragón.

El pasado jueves día 12 de julio, tuvo lugar la firma del Convenio de colaboración entre la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) y LIBERMUSIC, profesionales de máximo prestigio a nivel nacional en materia de asesoramiento y defensa en temas de gestión de propiedad intelectual y derechos de autor.

Entre los objetivos del Convenio está que los ayuntamientos puedan evitar cobros indebidos por parte de las entidades de gestión de derechos de autor.



Una vez firmado el Convenio, la Federación ha organizado cuatro Jornadas informativas (Alcañiz, Teruel, Zaragoza y Huesca) destinadas a cargos electos locales, técnicos y gestores culturales que

desarrollan su trabajo en las diferentes corporaciones locales aragonesas sobre una materia que tanta polémica suscita.

En las Jornadas que fueron presentadas por el secretario general de la FAMCP, Eduardo Gallart, el director general de Libermusic, José María Sánchez, informó de los servicios que la empresa puede prestar en materia de asesoramiento y defensa frente a las entidades que vienen liquidando a las corporaciones locales los derechos de autor de las distintas expresiones artísticas o culturales. Entre los diferentes servicios caben destacar los relacionados a continuación: asesoramiento técnico en la negociación de deudas pendientes y reclamadas, trámites para conseguir la exención de pago en eventos benéficos, previsión de fondos en los presupuestos municipales para el pago de los derechos de autor, asesoramiento para evitar cobros indebidos, etc.

Finalmente, se entregó el modelo de contrato tipo de asesoramiento así como las tarifas aplicables.

“Con la carretera no se juega. Llegar es tu responsabilidad. La de todos

02-08-2012

La FAMCP, en colaboración con la Consejería de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón, la asociación STOP Accidentes de Aragón y la Universidad San Jorge impulsan esta campaña que pretende concienciar a los más jóvenes de la necesidad de ser responsables en la carretera, de la vitalidad de no probar alcohol para llevar el coche cuando se va de fiesta.



En la fotografía, de izquierda a derecha: la vicepresidenta tercera de la FAMCP, María Ángeles Campillos; el consejero de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón, Antonio Suárez; el delegado de STOP Accidentes de Aragón, Miguel Ángel Bernal; y el vicedecano de Comunicación de la Universidad San Jorge, Joseba Bounaut.

El consejero de Política Territorial e Interior, Antonio Suárez, la vicepresidenta de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), María Ángeles Campillos, el delegado de la asociación Stop Accidentes en Aragón, Miguel Ángel Bernal, y el vicedecano de Comunicación de la Universidad San Jorge, Joseba Bounaut, han presentado esta mañana, en la Sala de prensa del Gobierno de Aragón, la octava campaña del conductor alternativo. Esta iniciativa, que cuenta por primera vez con la colaboración de la Consejería de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón y la Universidad San Jorge, tiene como objetivo fundamental concienciar a los más jóvenes de la necesidad de ser responsables en la carretera, se trata de sensibilizar a los conductores de que el alcohol es uno de los mayores enemigos al volante y una de las causas más frecuentes de accidentes.

“Con la carretera no se juega. Llegar es tu responsabilidad. La de todos”. Este es el lema escogido en este 2012. Un mensaje que se difundirá, a través de carteles y, por primera vez, a través de un spot publicitario que será emitido en ARAGÓN TV.

En esta octava edición de la campaña, además de los ya tradicionales carteles y que difundía la Federación entre los ayuntamientos, al contar con la colaboración del Gobierno de Aragón y la Universidad San Jorge se ha realizado un spot que permitirá llegar a un mayor número de vecinos y vecinas de nuestros municipios.

Desde la Federación somos conscientes de la buena acogida por parte de los ayuntamientos, que incorporan, reproducen y difunden el mensaje en sus programas festivos, y por ello, a pesar de que pueda parecer reiterativa año tras año, consideramos fundamental esta campaña ya que aunque el número de accidentes y víctimas desciende no se puede ni debe bajar la guardia.

Graus acogerá la XI Jornada de información sobre Consumo en los municipios

02-10-2012

Tendrán lugar los días 25 y 26 de octubre en el Espacio Pirineos y están dirigidas a técnicos y responsables municipales, agentes sociales y representantes de colectivos.

La undécima edición de las “Jornadas de información sobre Consumo en los municipios” se celebrará durante el jueves y viernes, 25 y 26 de octubre, en el Espacio Pirineos ubicado en Plaza de la Compañía, número 2, de Graus, y contará con la participación de representantes de distintos colectivos, agentes sociales y técnicos y responsables de entidades locales.

Esta jornada, que viene siendo un referente en materia de consumo, está organizada por la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) en colaboración con el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Graus.

La consejera de Educación se reúne con representantes de la FAMCP

02-10-2012

La consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deportes del Gobierno de Aragón, Dolores Serrat, ha recibido a una representación de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, encabezada por el presidente, Carlos Boné, el secretario general, Eduardo Gallart y el presidente de la Comisión de Servicios Públicos, Ángel Gracia.



En la reunión los representantes de la FAMCP expusieron a la consejera algunos de los acuerdos adoptados en la Comisión de Servicios Públicos, proponiendo la firma de un convenio con el Gobierno de Aragón para la apertura de centros escolares fuera del horario escolar, la posibilidad de que los alumnos de ciclos formativos puedan desarrollar sus prácticas en las entidades locales aragonesas o la necesidad de firmar un convenio que clarifique las competencias en materia de mantenimiento de centros escolares.

V Jornada de participación ciudadana en el ámbito local

22-10-2012

Transparencia, buen gobierno y participación ciudadana: reflexiones desde Europa y el ámbito local.

La Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Gobierno de Aragón, la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, y la Federación Española de Municipios y Provincias, han organizado la V Jornada de participación ciudadana en el ámbito local, bajo el título “Transparencia, buen gobierno y participación ciudadana: reflexiones desde Europa y el ámbito local”.



La Jornada celebrada los próximos días 18 y 19 de octubre en el Centro Joaquín Roncal de Zaragoza, contó con la participación de un gran número de cargos electos y técnicos de la administración local aragonesa.

Como se constató, en el desarrollo de la Jornada, en los últimos tiempos se han puesto en marcha innovadoras políticas locales de participación ciudadana, que junto con el impulso de la transparencia y la aprobación de códigos éticos y de buen gobierno, suponen una importante contribución a la mejora de la calidad democrática.

Entre los objetivos de la Jornada destacar, entre otros, los relacionados a continuación:

- Reflexionar sobre las necesidades y retos para la profundización y mejora de la calidad democrática a través del fomento del buen gobierno, la transparencia y la participación ciudadana.- Visibilizar las experiencias innovadoras de buen gobierno, transparencia y participación ciudadana.- Analizar, desde una perspectiva comparada, las políticas locales de transparencia y participación ciudadana.- Fomentar la puesta en marcha de instrumentos y herramientas que promuevan el buen gobierno, la transparencia y la participación de la ciudadanía en el ámbito local.

La Consejería de Presidencia y Justicia y la FAMCP estudian vías de colaboración

25-10-2012

Reunión de la directora general de Administración de Justicia del Gobierno de Aragón, Tomasa Hernández, con el secretario general de la FAMCP, Eduardo Gallart.



La directora general de Administración de Justicia del Gobierno de Aragón, Tomasa Hernández, con el secretario general de la FAMCP, Eduardo Gallart.

La directora general de Administración de Justicia del Gobierno de Aragón, Tomasa Hernández, se ha reunido con el secretario general de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), Eduardo Gallart, para estudiar diversas vías de colaboración entre la administración autonómica y las entidades locales aragonesas.

La FAMCP ha propuesto a la directora general que la Consejería de Presidencia y Justicia contemple la posibilidad de que los ayuntamientos y las comarcas puedan ofrecerse para acoger el cumplimiento de las medidas judiciales de prestación en beneficio de la comunidad impuestas a menores.

Por su parte, la directora general de Administración de Justicia del Gobierno de Aragón ha planteado varias actuaciones relacionadas con la atención a mujeres víctimas de violencia de género que podrían desarrollarse en los municipios, y otras encaminadas a mejorar la formación de las personas encargadas de los juzgados de paz.

La Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes se reúne en Jaca

23-11-2012

La Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), presidida por Miguel Dalmau, alcalde de Utebo, e integrada por todos los alcaldes y alcaldesas de estos ayuntamientos, se reunió el pasado día 19 de noviembre en Jaca. A la citada reunión, asistió el secretario general de la FAMCP, Eduardo Gallart.



En la Comisión se analizaron diversas cuestiones que preocupan a los representantes de estos municipios ante la difícil situación económica por la que atraviesan y los recortes que han experimentado en el presupuesto estatal y autonómico varias partidas dedicadas a sufragar servicios de gran importancia en el ámbito de educación y asuntos sociales.

Entre los temas tratados en la reunión, se encuentran el Anteproyecto de Ley de Coordinación de Policías Locales de Aragón, con la redacción de un texto que recoja las propuestas de los alcaldes para esta Ley, la Propuesta de Demarcación Judicial para Aragón, la supresión de ayudas a la minería, las subvenciones a escuelas infantiles, el mantenimiento y conservación de colegios públicos y las subvenciones y competencias en materia de servicios sociales.

Asistieron, como invitados, Juan Ignacio Larraz Pío, decano del Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón y Luis Labuena, secretario técnico del citado Colegio, que propusieron un protocolo de colaboración para la emisión de informes de idoneidad y calidad documental.

El consejero Suárez presenta en la FAMCP el Anteproyecto de Ley de Coordinación de Policías Locales

28-11-2012

El consejero de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón ha informado del Anteproyecto de Ley de Coordinación de Policías Locales de Aragón a los alcaldes de la Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes de la FAMCP.

El consejero de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón, Antonio Suárez, ha presidido, esta mañana, la Comisión de Municipios de más de 8.000 Habitantes de la FAMCP, donde ha informado a los alcaldes del contenido del Anteproyecto de Ley de Coordinación de Policías Locales de Aragón.

A la citada reunión, han asistido el presidente de la FAMCP, Carlos Boné, y el secretario general, Eduardo Gallart.

Comienza así la andadura de la futura Ley que regulará la coordinación de policías locales de Aragón, y que en palabras del consejero, “pretende establecer, con riguroso respeto al principio de autonomía municipal y su potestad de auto organización, los criterios, sistemas e instrumentos básicos y necesarios que permitan fijar unas bases comunes en el régimen jurídico de los servicios de seguridad, articulando los instrumentos precisos para propiciar la igualdad de medios, recursos y dotaciones de los Cuerpos de Policía Local y la plena homologación técnico-profesional de sus funcionarios, sobre la base de unos criterios generales de acceso, promoción, movilidad, formación comunes que mejoren su profesionalidad y eficacia”.

Esta reunión se ha celebrado siguiendo la voluntad del consejero, Antonio Suárez, de llevar a cabo un proceso lo más participativo posible, y continuando la línea de trabajo, de colaboración conjunta, que viene siendo ya habitual entre la FAMCP y el Departamento del Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón.

En esta reunión de trabajo Carlos Boné, presidente de la Federación, el secretario general, Eduardo Gallart, y los alcaldes miembros de la Comisión, presidida por el alcalde de Utebo, Miguel Dalmau, le hicieron entrega al consejero de un Informe elaborado a partir de las conclusiones obtenidas en la Comisión celebrada el 19 de noviembre en la ciudad de Jaca.

Las entidades locales tienen de plazo hasta el día 5 de diciembre para presentar alegaciones al Anteproyecto de Ley de Coordinación de Policías Locales de Aragón.

Distinciones en el ámbito local

30-11-2012

A través de estas distinciones se contribuye a desarrollar el municipalismo aragonés.

El presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), Carlos Boné, y el consejero de Política Territorial e Interior, Antonio Suárez, firmaron el miércoles de esta semana un convenio de colaboración para la concesión y entrega de distinciones que premien la labor y esfuerzo de los alcaldes de los municipios aragoneses.



A través de estas distinciones, Bastón Honorífico y Banda Honorífica, que ostentan un carácter honorífico y no económico, se da un paso más en el reconocimiento de aquéllos que han impulsado el desarrollo y crecimiento de los diferentes municipios que conforman la Comunidad Autónoma.

Para la concesión de estas distinciones, se constituyó, el mismo miércoles, un jurado único formado por:

- Presidente: Consejero/a de Política Territorial e Interior
- Vicepresidentes: Directora general de Administración Local y el Presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias
- Vocales: 3 miembros del Departamento de Política Territorial e Interior, designados por el
- Consejero, así como 3 miembros de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias
- Secretario/a: Jefe/a de Gabinete del Departamento de Política Territorial e Interior, o persona que lo sustituya.



Reunión de la Comisión de Pequeños Municipios

10-12-2012

El pasado 3 de diciembre tuvo lugar la reunión de la Comisión de Pequeños Municipios de la Federación Aragonesa de Municipios Comarcas y Provincias (FAMCP), presidida por el alcalde de Formiche Alto, José Luis Escriche y a la que asistieron los representantes municipales que forman parte de la misma y el Secretario general de la FAMCP, Eduardo Gallart Monzón.



Se trataron temas de interés para los municipios aragoneses de menor población como la reorganización del Mapa Sanitario de Aragón y la nueva estructura de las ocho áreas de Salud, el copago del transporte sanitario no urgente, los nuevos precios y gestión que regulan el servicio de comedores en los centros públicos, las becas destinadas a este capítulo para el presente curso, y la aplicación del Impuesto del Canon de Saneamiento. Asimismo, se departió del mantenimiento de las entidades locales menores y de las mancomunidades aragonesas así como de los cauces para la financiación de las entidades locales.

Reunión de la Comisión de Servicios Públicos y Financiación

10-12-2012

El pasado día 4 de diciembre se reunió la Comisión de Servicios Públicos y Financiación de la FAMCP. Presidida por Ángel Gracia, alcalde de Rubielos de Mora, contó con la participación de Luis Labuena, secretario técnico del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón.



Entre los temas tratados en la reunión, caben destacar, entre otros, los relacionados a continuación: financiación de las escuelas infantiles, apertura de centros fuera del horario escolar, prácticas de alumnos de formación profesional en corporaciones locales y trabajos en beneficio de la comunidad.

La FAMCP, invitada a la apertura del III Foro Aragonés para la Participación Ciudadana en el ámbito local

12-12-2012

Blanca Solans, directora general de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Gobierno de Aragón y Eduardo Gallart, secretario general de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, inauguraron ayer martes, en la Sala Hermanos Bayeu del Gobierno de Aragón, el III Foro Aragonés para la Participación Ciudadana en el ámbito local.



Ante un buen número de asistentes, se expuso la labor desarrollada por diversas entidades locales aragonesas que han llevado a cabo experiencias y procesos de participación ciudadana.

En su intervención, el secretario general, Eduardo Gallart, recalcó la importancia que está adquiriendo la Participación Ciudadana en el día a día de los Ayuntamientos, y felicitó a aquellas entidades locales que ya trabajan en este campo y animó a que todos los Municipios desarrollen políticas que favorezcan este tipo de iniciativas.

La Federación se reúne con las Organizaciones Sindicales

21-01-2013

El Boletín Oficial del Estado de 4 de enero, publicó la Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) por la que se convocan para el ejercicio 2013 la concesión de ayudas para Planes de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas.

Ante esta circunstancia y como se viene realizando cada año, la Federación, representada por su secretario general, Eduardo Gallart, se ha reunido esta misma mañana con miembros de las

Organizaciones Sindicales, con representatividad en el ámbito correspondiente (UGT, CCOO y CSIF), con la finalidad de elaborar, conjuntamente, el Plan de Formación Interadministrativo destinado a los empleados públicos de las entidades locales de Aragón.



La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, entidad promotora del Plan Interadministrativo de Formación Continua para las entidades locales de Aragón, concurrirá con este plan a la convocatoria de subvenciones que están destinadas a la financiación de planes de formación en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.

La FAMCP y los sindicatos acuerdan el Plan de Formación Continua

25-01-2013

El presidente de la FAMCP, Carlos Boné, ha firmado con las Organizaciones Sindicales, con representatividad en el ámbito correspondiente (UGT, CCOO y CSIF), el Plan de Formación Interadministrativo destinado a los empleados públicos de las entidades locales de Aragón para el año 2013.



En la fotografía, de izquierda a derecha: el responsable de formación de CSIF, Juan Carlos Coma; la secretaria de formación de FSP –UGT Aragón, Pura Huerta; el presidente de la FAMCP, Carlos Boné; y el responsable de empleo de FSC CCOO, Ángel Bermejo.

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, entidad promotora del Plan Interadministrativo de Formación Continua para las entidades locales de Aragón, concurre con este plan a la convocatoria de subvenciones que están destinadas a la financiación de planes de formación en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.

El presidente de la FAMCP comparece ante la ponencia sobre la racionalización de la Administración Pública aragonesa

25-01-2013

El presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), Carlos Boné, compareció en las Cortes de Aragón el 23 de enero ante la Ponencia especial para el estudio de la racionalización y simplificación de la Administración Pública Aragonesa, creada en el parlamento autonómico bajo la premisa general de una competencia, una administración. En sesiones anteriores, la Ponencia especial contó con la presencia del consejero de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón, Antonio Suárez.



Carlos Boné presentó a los representantes de los grupos parlamentarios el documento aprobado por la Ejecutiva de la FAMCP que recoge el reparto de competencias entre cada una de las administraciones locales, ayuntamientos, comarcas y diputaciones provinciales, y el Gobierno de Aragón.

El presidente de la FAMCP se mostró partidario de una reforma profunda de la administración local que debe tener como referencia la Carta Europea de Autonomía Local. Boné expresó la necesidad de buscar la máxima eficacia y eficiencia en la gestión competencial y en la prestación de servicios públicos y recordó que el mayor problema que afronta la reforma administrativa es alcanzar una financiación justa y adecuada para que las administraciones locales puedan llevar a cabo sus responsabilidades: desde la Federación reclamamos que cualquier propuesta sobre la organización de competencias debe ir acompañada de un marco financiero y presupuestario justo y suficiente para el desarrollo de dichas competencias por parte de las administraciones locales.

En relación con la anunciada reducción del número de concejales prevista en la reforma de la legislación sobre administraciones locales emprendida por el Gobierno central, el presidente de la FAMCP reiteró que la medida no soluciona nada, no servirá para reducir el gasto de los ayuntamientos, no es una medida de ahorro. En los municipios pequeños nadie tiene retribuciones económicas, ni concejales, ni alcaldes.

El consejero Suárez aborda con la FAMCP la Ley de Policías Locales

19-02-2013

El consejero de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón informó del Anteproyecto de Ley de Coordinación de Policías Locales de Aragón.



El consejero de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón, Antonio Suárez, ha mantenido, esta mañana en la sede de la Federación, un encuentro de trabajo con representantes de los partidos políticos que conforman la Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes, para informarles del contenido del Anteproyecto de Ley de Coordinación de Policías Locales de Aragón.

El consejero, que ya se había reunido en varias ocasiones con representantes de la Federación, así como con los alcaldes integrantes de la Comisión de Municipios de más de 8.000 Habitantes, ha considerado interesante aceptar la invitación de la Federación para participar en esta reunión de trabajo.

En esta reunión de trabajo, presidida por el presidente de la FAMCP, Carlos Boné, y en la que ha participado el secretario general, Eduardo Gallart, los asistentes le han participado al consejero las primeras valoraciones sobre el Anteproyecto, a expensas de conocer el texto que se va a presentar el próximo día 20 de febrero.

Reunión del Jurado para las distinciones en el ámbito local

20-02-2013

Hoy ha tenido lugar la reunión del Jurado para la concesión del Bastón y Banda Honorífica.

En esta sesión se han valorado las propuestas realizadas por la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, en relación con la concesión del Bastón y Banda Honorífica. La reunión, a la que ha asistido el secretario general de la Federación, Eduardo Gallart, se ha desarrollado en la sede del Gobierno de Aragón.



La formación, clave en la colaboración con la Dirección General de Consumo

21-02-2013

El secretario general de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, Eduardo Gallart, se ha reunido esta mañana con el director general de Consumo del Gobierno de Aragón, Sergio Larraga.



En la citada reunión, se ha hecho balance de la magnífica labor efectuada en materia de consumo durante el año 2012, entre la Federación y la Dirección General de Consumo. Ambas instituciones han acordado continuar con línea de trabajo realizada en años anteriores. Para este año, las actuaciones básicas serán: la celebración de las XII Jornadas de Consumo, cursos de formación para los empleados públicos de las OMIC y OCIC, y formación sobre consumo dirigida a policías locales.

El consejero Suárez preside la reunión del Consejo de la FAMCP

25-02-2013

La Comisión Ejecutiva y el Consejo de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), principales órganos de gobierno y administración de la Federación, se reunieron en Zaragoza el 18 de febrero.

Antes de reunirse el Consejo, que fue presidido por el consejero de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón, Antonio Suárez, se celebró la reunión de la Comisión Ejecutiva de la Federación.



Por unanimidad de todos los miembros de la Ejecutiva se aprobó la liquidación de las cuentas del ejercicio 2012, el presupuesto económico del año 2013, así como el informe de gestión, que comprende las actuaciones acometidas entre diciembre 2011 y enero 2013. Finalmente, se acordó, que en cuanto se disponga del texto del Borrador del Anteproyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, se convocará de forma extraordinaria a la Comisión Ejecutiva, para analizar y estudiar el mismo.

El Consejo también dio el visto bueno, por unanimidad, a todos los acuerdos adoptados por la Ejecutiva.

El consejero de Sanidad mantiene un encuentro con delegados de la FAMCP

01-03-2013

El consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, Ricardo Oliván, ha recibido esta mañana a una representación de la Federación, encabezada por su presidente, Carlos Boné. En el encuentro participaron, el vicepresidente primero, Jesús Pérez, la vicepresidenta tercera, María Ángeles Campillos, Alfredo Zaldivar, presidente de la Comarca Ribera Alta del Ebro, y el secretario general, Eduardo Gallart.

El consejero estuvo acompañado por el secretario general técnico, Amadeo Rivas, el director general de Planificación y Aseguramiento, Antonio Villacampa, la gerente del Servicio Aragonés de Salud, María Ángeles Alcutén, la directora del Instituto Aragonés de Servicios sociales, Cristina Gavín, y la jefa del gabinete del Departamento, Yolanda Montesinos.



En esta reunión de trabajo, que fue solicitada por la Federación atendiendo al acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva, se han abordado, entre otras cuestiones, asuntos de vigente actualidad que afectan y preocupan al mundo local aragonés como son, entre otros, la reorganización del mapa sanitario, dependencia, Teleasistencia, ayuda a domicilio, residencias y laboratorios.

Jornada en Dornaque para promover un diagnóstico sobre las resinas naturales

20-03-2013

El lunes 18 de marzo, unas 60 personas participaron en la Jornada “Pasado, Presente y Perspectivas de Futuro de la Resinación en lo Montes de Teruel”, celebrada en el Centro de Interpretación del Paisaje Protegido del Rodeno (Casa Forestal de Dornaque).

Fue una Jornada dirigida a los alcaldes, presidentes y consejeros comarcales, técnicos y agentes sociales implicados en el sector, cuyo objetivo era realizar un diagnóstico del sector de las resinas naturales, vinculando a los propietarios y vecinos con sus montes, posibilitando la generación de ingresos y empleos en el medio rural, además de la propia conservación y cuidado de los mismos.



En la inauguración de la Jornada además del secretario general de la FAMCP, Eduardo Gallart, contamos con la presencia de Julio Moreno, director del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y la subdirectora, Ana Oliván; también participó Ignacio Pérez-Soba, decano del Colegio de Ingenieros de Montes en Aragón.

Las ponencias corrieron a cargo de Emilio Pérez, jefe de Sección de Gestión de Montes II del Servicio Provincial de AGMA de Teruel, Álvaro Picardo, técnico de la Dirección General de Medio Natural de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta Castilla y León, Félix Pinillos, jefe del Área Forestal del CESEFOR (Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria) de la Junta de Castilla y León y Juan Carlos Álvarez, alcalde de la Villa de Coca (Segovia).

El Colegio de Economistas y la FAMCP buscan fórmulas de colaboración

21-03-2013

En el día de ayer tuvo lugar en el seno de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, una reunión con el Colegio de Economistas de Aragón.

En esta reunión de trabajo participaron, por parte de la Federación, su presidente, Carlos Boné y el secretario general, Eduardo Gallart, y por parte del Colegio de Economistas asistieron el decano, Javier Nieto, y el secretario, Arturo Hernández.



Los temas tratados fueron, entre otros, la puesta en común de iniciativas que permitan ayudar a los ayuntamientos ante cualquier tipo de duda o problema que puedan tener, ofrecer asesoramientos a los municipios en materia de contabilidad y la realización de talleres de formación o jornadas que sirvan para explicar las novedades legislativas que afecten a los ayuntamientos y su campo de aplicación.

Reunión de la FAMCP con el director general de Ordenación del Territorio

04-04-2013

En el día de hoy ha tenido lugar en la Consejería de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón, una reunión de trabajo en la que han participado Javier Gamón, director general de Ordenación del Territorio y Eduardo Gallart, secretario general de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias.

En la citada reunión, se han puesto encima de la mesa diversas actuaciones y planes de trabajo para llevar a cabo de forma conjunta, así como la realización de una serie de Jornadas o Seminarios dónde se aborden temas que puedan ser de interés para todos los Ayuntamientos y Comarcas de Aragón.



El Consejo de la FAMCP aprueba las alegaciones al anteproyecto de ley de Racionalización y Sostenibilidad Local

08-04-2013

El máximo órgano de gobierno de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias ha dado el visto bueno a un texto “de consideraciones constructivas y de carácter positivo” que pretende mejorar el aprobado inicialmente por el Consejo de Ministros.

El Consejo de la FAMCP, máximo órgano de gobierno de la Federación entre asambleas, integrado por los miembros de la Comisión Ejecutiva más otros 28 miembros elegidos por la Asamblea General, ha celebrado en la mañana de hoy una reunión extraordinaria con un único punto en el orden del

día: la aprobación de las alegaciones al anteproyecto de ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. Las alegaciones de la FAMCP se van enviar a la Federación Española de Municipios y Provincias para que sean tenidas en cuenta antes de que adopte oficialmente su postura ante el anteproyecto de reforma de la normativa que rige el funcionamiento de las administraciones locales españolas.



El texto aprobado por la FAMCP plantea la necesidad de que el anteproyecto que impulsa el Gobierno aborde la reforma de la financiación local: “es justo y razonable que el Estado y las Comunidades Autónomas diseñen un sistema de financiación del régimen local que garantice su suficiencia financiera y les permita ejercer plenamente sus competencias”, a la vez que reclame que se respete el principio de autonomía local.

Entre las alegaciones aprobadas se pide que se reconozca la personalidad jurídica propia de las entidades locales menores, también se solicita que los ayuntamientos que cumplan con el principio de estabilidad presupuestaria puedan asumir competencias consideradas impropias. En relación con el coste de la prestación de los servicios públicos, se plantea que el coste estándar sea fijado por las Comunidades Autónomas con la participación de las Federaciones territoriales de municipios, y no por la Administración central del Estado. La FAMCP también reclama un mismo tratamiento para todos los municipios, con independencia de su número de habitantes, y que se incorpore un régimen específico para Aragón que recoja la existencia de las Comarcas como ente local intermedio.

ASZA y FAMCP sondean futuras colaboraciones y proyectos comunes

09-04-2013

Hoy ha tenido lugar en la sede de ASZA (Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón), una reunión de trabajo entre ambos organismos. A la misma, han asistido por parte de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, el secretario general, Eduardo Gallart, y la técnico responsable del Departamento de Asuntos Sociales, Judit Prat, y por parte de ASZA, su gerente, Antonio Costa.



Ambas partes han coincidido en la necesidad de facilitar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de accesibilidad en las Administraciones Públicas a través de la colaboración y el compromiso mutuo entre ambas entidades. Asimismo, se ha hablado sobre posibles colaboraciones y proyectos comunes a desarrollar por ambas instituciones en un futuro inmediato.

Suárez debate con la FAMCP sobre la reforma de la administración local

12-04-2013



El consejero de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón, Antonio Suárez, presidió la Comisión Ejecutiva de la Federación, donde informó a los alcaldes de las alegaciones que ha elaborado

el Gobierno de Aragón y que ha remitido al Ministerio de Hacienda sobre la reforma del régimen local. Finalmente, trasladó a la Federación su felicitación por el texto de alegaciones que había aprobado, consecuencia de un trabajo concienzudo y riguroso, en aras de mejorar al Anteproyecto en defensa de la autonomía local.

El presidente de la FAMCP, Carlos Boné, recordó que la reforma de la administración local es una reivindicación de los ayuntamientos “desde hace mucho tiempo”, por lo que considera el borrador “un primer paso”. Del mismo modo, razonó que para que la reforma del régimen local aspire a completar el desarrollo del estado constitucionalmente definido, en el que las entidades locales constituyan un nivel de organización territorial dotada de autonomía para la gestión de sus intereses, debe ir acompañado de la reforma de la financiación local y respetar la autonomía local fijada en la Carta Europea, sin obviar que la actuación pública es un servicio al ciudadano que debe prestarse con rigor y transparencia.

Reunión de trabajo de la FAMCP con la directora gerente del IASS

18-04-2013

En el día de hoy se ha celebrado una reunión de trabajo en la sede del Instituto Aragonés de Servicios Sociales entre la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) y el IASS.



En este encuentro han participado Cristina Gavín, directora gerente del IASS y Eduardo Gallart, secretario general de la FAMCP. A la misma también han asistido Juan Manuel Cabrera, secretario general del IASS, así como técnicos de ambas Instituciones;

Además de tener una toma de contacto entre ambas Instituciones, hecho siempre de por sí interesante, se han analizado y estudiado diversos cauces de trabajo y colaboración entre ambos organismos, entre los que caben destacar: la posible firma de un convenio de colaboración, la realización de Jornadas referentes a los Servicios Sociales en el medio rural, así como distintos temas de actualidad de interés para los ayuntamientos y comarcas.

Comienza el ciclo de charlas sobre la UE en los centros educativos aragoneses

22-04-2013

La FAMCP ha dado comienzo el pasado 19 de abril al ciclo de charlas sobre la Unión Europea en doce centros formativos de la Comunidad Autónoma, como parte de las actividades recogidas en el convenio de colaboración con el Servicio de Acción Exterior del Gobierno de Aragón.



El objetivo de las mismas es acercar la Unión Europea a los más jóvenes y darles a conocer las ventajas y oportunidades que supone la pertenencia a la Unión Europea y del lugar que los entes locales ocupan en ella. Entre otros contenidos, trataremos también de que perciban las consecuencias que las políticas aprobadas en el Parlamento Europeo tienen en nuestro entorno y en nuestra vida cotidiana.

Aragón protegerá a los desahuciados que se encuentren en riesgo de exclusión

06-06-2013



El Gobierno de Aragón, la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias y el Consejo General del Poder Judicial firman un convenio de colaboración sobre esta materia.

El consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Aragón, Roberto Bermúdez de Castro, el vocal de Consejo General del Poder Judicial, Antonio Dorado, y el presidente de la Federación Aragonesa de

Municipios, Comarcas y Provincias, Carlos Boné, han firmado hoy un convenio de colaboración con el que se mitigará la exclusión social de las familias en los casos de desahucio de su vivienda habitual.

El convenio de colaboración tiene por objeto establecer un protocolo de actuación para que, en aquellos supuestos en que con motivo de un desahucio derivado de un procedimiento de ejecución hipotecaria o de un desahucio por falta de pago de la renta, se observe una situación de especial vulnerabilidad o exclusión social que a juicio de la autoridad Judicial determine la conveniencia o necesidad de intervención, lo comunique a los servicios sociales del Gobierno de Aragón, y éstos lo trasladen al organismo competente para que, previa realización de las comprobaciones que se consideren, la Administración autonómica o local pueda adoptar la decisión oportuna y en su caso se incluyan en los programas de vivienda social gestionados por la Dirección General de Vivienda.

Tras rubricar el documento, el presidente de la FAMCP ha declarado que “los ayuntamientos y las comarcas se implican y comprometen su colaboración en este convenio para mitigar la exclusión social de las familias en los casos de desahucio de su vivienda habitual. La administración pública más próxima a los ciudadanos no puede ignorar ni dar la espalda a la dramática situación a la que se enfrentan algunos vecinos de nuestros municipios a los que la crisis económica ha tratado peor”.

Carlos Boné ha garantizado que la FAMCP “cumplirá escrupulosamente los compromisos que adquirimos con la firma de este convenio: promoveremos y buscaremos la colaboración de nuestros asociados, además de trabajar estrechamente tanto con el Consejo General de Poder Judicial y los juzgados del territorio, como con el Gobierno de Aragón”.

Sesión formativa sobre Consumo para agentes de las policías locales

07-06-2013



Visita institucional a la Federación.

Con motivo de la celebración de la Jornada sobre “Consumo para Policías Locales de Aragón”, el director general de Consumo del Gobierno de Aragón, Sergio Larraga, ha visitado la sede de la Federación, acompañado de su secretario general, Eduardo Gallart.

Antes del acto de inauguración de la jornada, el director general de Consumo visitó la sede de la Federación, firmando, finalmente, en su Libro de Honor.

El Gobierno de Aragón entrega el Bastón y las Bandas honoríficas del ámbito local

04-07-2013



El Bastón honorífico fue concedido a título póstumo a Miguel Grima, alcalde del municipio oscense de Fago, asesinado el 12 de enero de 2007. Las Bandas honoríficas han recaído en los nueve alcaldes aragoneses que vienen siéndolo ininterrumpidamente desde las elecciones municipales de 1979: Ángel Gracia, alcalde de Banastás; Antonio Escalona, alcalde de Bielsa; Rafael Millán, alcalde de Libros; Manuel Murciano, alcalde de Moscardón; Antonio Catalán, alcalde de Alforque; Martín Llanas, alcalde de Épila; Esmeraldo Marzo, alcalde de Mainar; Gregorio Benedí, alcalde de Plasencia de Jalón; y Daniel Salinas, alcalde de Sigüés.

El acto de entrega de las distinciones estuvo presidido por la presidenta del Gobierno de Aragón, Luisa Fernanda Rudi, que hizo entrega del Bastón honorífico a las hermanas de Miguel Grima. También participaron en el acto el presidente de las Cortes de Aragón, José Ángel Biel, el delegado del Gobierno en Aragón, Gustavo Alcalde, el consejero de Política Territorial, Antonio Suárez, el presidente de la FEMP, Íñigo de la Serna, y el presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, Carlos Boné, que entregaron las Bandas honoríficas a los galardonados.

En sus intervenciones, las autoridades destacaron la importante labor que desempeñan los alcaldes y concejales, “una dedicación que, en la mayoría de las ocasiones no conoce de horarios dada la cercanía e inmediatez que tienen en su relación diaria con sus vecinos, y cuya casi única retribución es la satisfacción de trabajar por su municipio”, dijo Luisa Fernanda Rudi.

La presidenta de Aragón defendió el anteproyecto de Ley de Reforma de la Administración Local aprobado por el Gobierno de España así como los trabajos de la Ponencia constituida en las Cortes de Aragón y que tienen por objeto la reordenación de las competencias entre los distintos niveles de la administración aragonesa. Rudi explicó que “el objetivo de ambas reformas es el de mejorar la prestación de los servicios a los ciudadanos” y aseguró que para conseguirlo “estamos empeñando todos nuestros esfuerzos”.

El presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Íñigo de la Serna, felicitó al Gobierno de Aragón y a la FAMCP por un homenaje de este tipo, pionero en toda España, que reconoce la labor de los alcaldes. En su intervención aludió al “esfuerzo” de los alcaldes premiados e hizo notar que en muchas ocasiones trabajan por su municipio “sin cobrar un solo euro y no están esperando que se les dé ni una palmada”. Finalmente, comentó que la FEMP trabaja en la reforma de la Administración local desde la lealtad institucional, el espíritu constructivo y el reconocimiento del municipalismo.

El presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), Carlos Boné, defendió el municipalismo aragonés, agregando que los momentos actuales, de crisis, son “complicados para la realidad local”, tras lo que puso de relieve la cercanía de los alcaldes a los vecinos, quienes trabajan de una manera “desinteresada y constante”.

El Consejero de Política Territorial asiste a la Comisión de Servicios Públicos

09-07-2013



En la mañana de ayer, tuvo lugar en el seno de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias la reunión de la Comisión de Servicios Públicos y Financiación. Dicha reunión estuvo presidida por Carlos Boné, presidente de la FAMCP, y asistió como invitado el Consejero de Política Territorial e Interior, Antonio Suarez. Acompañando a ambos, estuvo también presente el secretario general de la Federación, Eduardo Gallart.

El consejero Suarez asistió a la reunión para exponer y explicar a los alcaldes presentes en la reunión el Borrador de Decreto del Gobierno de Aragón que regula la celebración de espectáculos públicos y actividades recreativas ocasionales y extraordinarias.

El consejero tranquilizó a los alcaldes al afirmar que las verbenas populares así como los bailes que organizan los ayuntamientos con motivo de la conmemoración de las fiestas patronales están excluidas del ámbito de aplicación del Decreto de Espectáculos Públicos. En este sentido, afirmó que este Decreto que desarrolla la Ley de Espectáculos Públicos de 2005, regula exclusivamente los espectáculos públicos "ocasionales o extraordinarios".

Por su parte, el presidente de la FAMCP, Carlos Boné, solicitó al consejero una redacción más completa y clarificadora del punto en el que se afirma que las fiestas patronales y verbenas quedan excluidas de la aplicación de este Decreto. Asimismo, Carlos Boné solicitó al consejero Suarez que estudie la posibilidad de rebajar la cuantía solicitada como fianzas a los promotores de los eventos por considerarlas algo elevadas. El consejero se comprometió a estudiar y valorar la disminución de estas cantidades. El presidente de la Federación aseguró que desde la Federación se estudiará el Decreto y se presentarán alegaciones si se considera necesario.

La Comisión de Servicios Públicos y Financiación también trató otros temas como los últimos convenios firmados entre el Gobierno de Aragón y la FAMCP, así como otros asuntos de interés de la Comisión.

“Con la carretera no se juega. Evita las distracciones y volverás a casa”

15-07-2013



Es el lema de la nueva campaña de seguridad vial que ha puesto en marcha el Gobierno de Aragón en colaboración con la Universidad San Jorge, la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, Stop Accidentes y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias.

“Con la carretera no se juega. Evita las distracciones y volverás a casa” es el lema de la campaña estival de seguridad vial que hoy pone en marcha el Departamento de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón, en colaboración con la Universidad San Jorge, la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, Stop Accidentes y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias.

Esta campaña, que se compone de spots de televisión y cuñas de radio, pretende sensibilizar a los conductores aragoneses sobre los riesgos que entraña la conducción.

Coincidiendo con el verano y con la llegada de las fiestas patronales en los pueblos de la Comunidad Autónoma, el Departamento de Política Territorial e Interior lanza un material publicitario que ha sido elaborado gratuitamente por los alumnos del Grado de Comunicación Audiovisual de la Universidad San Jorge, en virtud del convenio firmado entre ambas partes.. Ese spot de televisión y la cuña de radio serán emitidas desde hoy mismo y hasta mediados del mes de septiembre, sin coste alguno, por Aragón Radio y Aragón TV, los dos medios públicos de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV).

En el video aparecen dos jóvenes en el interior de un vehículo. Van de viaje y el conductor aprovecha para mandar mensajes con el móvil. A pesar de que el pasajero le advierte de la peligrosidad de las distracciones, el conductor afirma que conoce la carretera “de memoria”. La escena termina con un accidente de tráfico.

La colaboración desinteresada de la Universidad San Jorge, la CARTV, Stop Accidentes y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias han hecho posible esta iniciativa que ya se inició el pasado año con dos campañas, una de verano y otra de invierno, en las que se pedía evitar el consumo de alcohol en los desplazamientos cortos a las fiestas de los pueblos y extremar la prudencia ante las condiciones meteorológicas adversas.

La FAMCP acuerda con los sindicatos apoyar el mantenimiento de convenios

18-07-2013



Esta mañana la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), ha alcanzado un Acuerdo con las organizaciones sindicales más representativas, en función de su implantación en su relación con las administraciones públicas, UGT, CC.OO y CSI-F.

Las partes firmantes, desde el convencimiento de que el fomento del dialogo social tiene su máxima materialización práctica a través de la negociación colectiva (Convenios, Pactos y/o Acuerdos), herramienta básica para plasmar la homogeneización de las políticas de personal, y partiendo del absoluto respeto a la autonomía municipal que consagra la Constitución, han suscrito un Acuerdo que establece una serie de recomendaciones con el objetivo de procurar el mantenimiento de los Convenios, Pactos y/o Acuerdos, evitando así la desaparición de un buen número de los mismos y las graves consecuencias que ello acarrearía.

El Acuerdo ha sido suscrito por el presidente de la FAMCP, Carlos Boné, por Manuel Expósito, secretario de organización FSP-UGT Aragón, Enrique Gracia, secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO Aragón, y por Pablo Ricardo Asín, presidente autonómico de CSI-F Aragón.

Las partes firmantes han mostrado su confianza en que mediante las recomendaciones acordadas se evitará el decaimiento de numerosos Convenios, ya que se continuará con los procesos de negociación en el marco del clima del dialogo social y buen entendimiento

El Plan GIRA, presentado ante la Comisión de Medio Ambiente

18-09-2013



El pasado lunes, 16 de septiembre, tuvo lugar a las 10.00 de la mañana en la sede de la Federación, una nueva reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

En el orden del día había un único punto a tratar, que fue la presentación y exposición del Plan GIRA (Gestión Integral de Residuos de Aragón) 2014-2019, por parte de Juan Manuel Lorente, jefe del Servicio de Planificación Ambiental del Gobierno de Aragón. En su intervención, Lorente expuso el Plan GIRA 2014-2019, después de haber concluido la fase de alegaciones, y antes del inicio de la tramitación parlamentaria.

En el desarrollo de la Comisión, participó la directora general de Calidad Ambiental del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, Pilar Molinero.

Jornada sobre Responsabilidad Patrimonial de los entes locales

Un centenar de cargos electos, secretarios y técnicos de administración local asisten a la Jornada.

19-09-2013



De izquierda a derecha: Antonio Embid, Eduardo Gallar, Asunción Casabona y Lucia Saavedra.

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, en colaboración con el Gobierno de Aragón y el Consejo Consultivo de Aragón, han organizado, esta mañana, una Jornada sobre responsabilidad patrimonial en las corporaciones locales.

El objetivo de esta Jornada ha sido actualizar los conocimientos de los asistentes en materia de responsabilidad patrimonial, así como establecer las pautas a seguir para la adecuada gestión y tramitación de los expedientes de responsabilidad patrimonial impulsados por las corporaciones locales.

Como conclusión destacar el éxito de la Jornada, tanto por el número de asistentes, como por la excelencia de los ponentes que han intervenido: Antonio Embid Irujo, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza y presidente de la Fundación Ramón Sainz de Varanda; Asunción Casabona Berberana, directora general de Contratación, Patrimonio y Organización del Gobierno de Aragón; y Lucia Saavedra Martínez, letrada-secretaria del Consejo Consultivo de Aragón.

La Jornada ha sido inaugurada por el secretario general de la Federación, Eduardo Gallart.

6.º Encuentro de trabajo y reflexión “Participación Infantil y Adolescente de Aragón”

25-09-2013

El Departamento de Presidencia y Justicia del Gobierno de Aragón, en colaboración con la FAMCP y UNICEF, organiza el 6.º Encuentro de trabajo y reflexión “Participación Infantil y Adolescente de Aragón”.

Los objetivos del Encuentro son: posibilitar un espacio de encuentro, conocimiento y reflexión sobre participación infantil en Aragón. Compartir conocimientos, miradas, estrategias e iniciativas para su desarrollo en nuestros entornos.

Este Encuentro está destinado a: técnicos, gerentes, voluntarios de las Administraciones y de la iniciativa social relacionados con el tema, responsables políticos, directivos institucionales, madres, padres, docentes, estudiantes y ciudadanos interesados en el tema.

La FAMCP participa en el arranque del proyecto ZERO WASTE PRO en Atenas

23-09-2013



Reunión de trabajo celebra el día 17 de septiembre.

Los pasados 17 y 18 de septiembre tuvo lugar la reunión de puesta en marcha del proyecto ZERO WASTE PRO, financiado por el programa INTERREG MED Capitalización, centrado en el tratamiento de residuos.

Son muchas las acciones y recursos que se invierten en este aspecto por lo que el objetivo principal de ZERO WASTE PRO es analizar todos los resultados, herramientas y productos de diferentes proyectos financiados con programas europeos con el fin de satisfacer las necesidades desveladas en el transcurso del tratamiento de residuos, especialmente en cuanto a prevención, re-utilización y reciclaje se refiere.

La reunión estuvo organizada por EFXINI POLI, red de ciudades Europeas para el desarrollo sostenible, con sede en Atenas y que lidera los trabajos a realizar en el proyecto. Además, participan en el mismo la Cámara de Comercio e Industria de Marsella (Francia), SVIMED (centro mediterráneo para el desarrollo sostenible, Italia), Ambiente Italia, la agencia de desarrollo económico de Sarajevo, la ciudad de Bedekovcina (Croacia), ECOREC (Sociedad Ecológica de Reciclaje, Grecia), región Marche (Italia), Centro de Investigación Científica de Bistra Ptuj (Eslovenia), Waste Serv. LTD (empresa de residuos, Malta).

Conferencia Final del Proyecto SMART+

15-10-2013

El próximo 22 de octubre se celebra la Conferencia final del Proyecto SMART+ en la Sala Gargallo del Hotel Zenit Don Yo de Zaragoza (C/ Bruil 4-6, 50001 Zaragoza). La FAMCP ha estado trabajando en el proyecto SMART+ para fomentar la capacidad innovadora de las PYMES y, por supuesto, ampliando la aplicación de la innovación a las entidades locales como herramienta de desarrollo. En esa línea se han realizado varios seminarios.

En este acto, se realizará un balance de las experiencias y se abordarán las expectativas de cara al futuro. En la Conferencia participará Elisa Milos, representante del JTS, cuya intervención versará sobre las nuevas líneas de financiación en INTERREG para el periodo 2014-2020.

Esta Jornada cuenta con talleres prácticos en los que el intercambio de experiencias con las instituciones que participan en el proyecto sea una realidad.

El consejero de Política Territorial defiende la reforma local en la FAMCP

30-10-2013



De izquierda a derecha; Eduardo Gallart, secretario general de la FAMCP; Antonio Suárez, consejero de Política Territorial e Interior; Carlos Boné, presidente de la FAMCP; y Jesús Pérez, vicepresidente 1.º de la FAMCP.

El consejero de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón, Antonio Suárez, presidió en el día de ayer junto al presidente de la FAMCP, Carlos Boné, la reunión del Consejo de la Federación.

En su intervención, el Consejero Suárez afirmó respecto al Proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local que las Comarcas están reconocidas en el texto que están tramitando las Cortes Generales.

Durante su intervención ante el Consejo de la Federación de Municipios, Comarcas y Provincias, el consejero ha asegurado que “me gustaría que Aragón apareciese expresamente en el texto de la Reforma Local”, aunque ha indicado que “ya aparecen recogidas las Comarcas en un artículo del texto y en dos disposiciones adicionales en las que se hace mención expresa a las Comunidades Autónomas con un sistema territorial propio”.

Suárez ha defendido la reforma local al entender que el Proyecto de Ley que se está tramitando en el Congreso no tiene nada que ver con los primeros borradores que se dieron a conocer: “Se le ha dado la vuelta como a un calcetín”, ha dicho Suárez que ha añadido que “con la eliminación del coste estándar y su sustitución por el coste efectivo de los servicios se ha mejorado sensiblemente el texto”. El consejero ha recordado que los ciudadanos no van a perder servicios, independientemente de la administración que los preste.

En la misma reunión del Consejo, se han ratificado todos los acuerdos aprobados por la Comisión Ejecutiva reunida con anterioridad.

Alta participación en la XII Jornada de Información sobre Consumo

30-10-2013



El pasado día 25 de octubre tuvo lugar la Clausura de la XII Jornada de Información sobre Consumo en los Municipios celebrada en la ciudad de Alcañiz (Teruel).

En el acto de Clausura participaron la presidenta de la Comarca del Bajo Aragón, Ana Belén Andreu, el director general de consumo del Gobierno de Aragón, Sergio Larraga, el alcalde de Alcañiz, Juan Carlos Gracia Suso y el presidente de la FAMCP, Carlos Boné.

Esta Jornada que se desarrolló durante los días 24 y 25 de octubre, contó con una participación de 105 personas procedentes todas ellas del ámbito del Consumo tanto a nivel autonómico como nacional.

Los temas tratados fueron diversos, a destacar: el arbitraje de consumo en participaciones preferentes, protección del consumidor en materia turística, actuales ejecuciones hipotecarias (cláusulas abusivas), prácticas desleales con personas mayores y nutrición, etiquetado y hábitos saludables.

Estas Jornadas las ha organizado la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, en colaboración con la Dirección General de Consumo del Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Alcañiz.

La FAMCP fomenta la igualdad de derechos de las personas sordas

Convenio de colaboración con la Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón.

21-11-2013



Ambos presidentes firmando el Convenio.

En el día de ayer el presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, Carlos Boné, firmó un Convenio de Colaboración con la Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón, representada en dicho acto por su presidente, Eduardo Estella.

Ambas partes han coincidido en la necesidad de facilitar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de accesibilidad en las Administraciones Públicas a través de la colaboración y el compromiso mutuo entre ambas entidades.

Las instituciones firmantes han elaborado un Protocolo de Actuación que permite prestar los siguientes servicios, y a unos precios ventajosos: interpretación de la lengua de signos por videoconferencia, interpretación de la lengua de signos para servicios telefónicos, interpretación de la lengua de signos mediante servicios presenciales, traducción de textos y servicio de mediación en comunicación, ayuda en la comprensión de textos y cumplimiento de formularios.

Las partes firmantes han mostrado su confianza en que mediante la firme del presente Convenio se potenciará la promoción de la igualdad en los derechos de las personas sordas.

Convenio de Colaboración con Conversia

21-11-2013



Carlos Boné y Alfonso Corral rubricando el convenio de colaboración.

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) ha firmado un Convenio de Colaboración con Conversia Consulting Group, empresa especializada en proporcionar, a PYMES, profesionales y todo tipo de entidades, servicios de adaptación a diversas normativas, mediante actuaciones de consultoría, asesoría jurídica, auditoría y formación.

Este convenio ha sido suscrito ayer día 20 de noviembre por Carlos Boné, presidente de FAMCP, y por el Alfonso Corral, director general de Conversia, y tiene alcance sobre todos los Ayuntamientos de Aragón, Diputaciones Provinciales, entidades comarcales, mancomunidades, consorcios, fundaciones y asociaciones, así como sobre empresas públicas que estén participadas o gestionadas por aquellos.

El objetivo de dicho acuerdo es promover la adecuación de las entidades miembros de FAMCP a la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), e incluye la capacitación y formación de sus empleados en esta materia, como elemento imprescindible para garantizar una adecuada aplicación de las recomendaciones y pautas de actuación necesarias para alcanzar una correcta adaptación.

Para ello, FAMCP pone a disposición de las diversas entidades que la componen el asesoramiento y apoyo permanente de una empresa especializada como Conversia, cuyo cometido va a ser guiar a todo este colectivo en el adecuado cumplimiento de dicha normativa, para permitir que puedan operar con garantías en un entorno cada vez más regulado.

Con la suscripción de este acuerdo, ambas partes han expresado su voluntad de desarrollar una colaboración mutua y una labor conjunta, orientadas a compartir acciones y lograr un resultado positivo.

Las entidades locales aragonesas podrán disponer de desfibriladores sin coste

21-11-2013



Desfibrilador instalado en una máquina dispensadora de bebidas.

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias gracias al convenio de colaboración suscrito con el Proyecto Salvavidas traslada la iniciativa a todos los Ayuntamientos y empresas quienes ya podrán optar a este servicio que no supondrá ningún coste inicial ni de mantenimiento para las arcas municipales.

El kit contiene un desfibrilador y se instala en los laterales de las máquinas expendedoras. No tendrá ningún coste para las empresas, ayuntamientos y resto de entidades. Los desfibriladores estarán Geo localizados mediante la App gratuita SOS-112.

El servicio incluye además del equipo y sus accesorios la formación de 8 personas por cada kit homologadas por el Gobierno de Aragón y el alta del desfibrilador y las personas formadas.

El importante ahorro que supone para los Ayuntamientos hará que incluso aquellos que ya disponen de desfibriladores en sus polideportivos, centros culturales y edificios públicos opten por esta iniciativa que les permitirá ahorrarse el mantenimiento y reciclajes de formación así como recolocar estos equipos en los vehículos de Policía o Protección Civil.

El servicio se incluye en las máquinas expendedoras de cualquier operador de vending y para acceder a él solamente hay que informar al Proyecto Salvavidas del nombre y teléfono del operador de vending que gestiona el servicio.

El Proyecto Salvavidas ha entregado más de 1.200 Desfibriladores de forma subvencionada o gratuita mediante la participación en sus campañas sociales.

Ya son varios los ayuntamientos que han participado de forma activa en este proyecto fundado por un Aragonés y con presencia en España, Latinoamérica y varios países Europeos. El Proyecto cuenta con el apoyo de importantes entidades y personalidades como el Consejo Superior de Deportes o el seleccionador Español de fútbol D.Vicente del Bosque.

Comarcas y ayuntamientos asisten a la Jornada sobre emergencias y catástrofes

21-11-2013



Alrededor de un centenar de personas, entre los que se encontraban representantes de todas las comarcas y de medio centenar de ayuntamientos aragoneses, han participado en la I Jornada sobre Emergencias, Catástrofes y Seguridad Pública que ha tenido lugar en la sala Jerónimo Zurita, organizada por el Departamento de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias.

El consejero Suárez, ha destacado la oportunidad de esta Jornada después de dos años en los que las emergencias se han sucedido por toda la Comunidad Autónoma. Así, se han abordado, entre otras cuestiones, la respuesta que se dio a la crecida del río Ésera y que afectó fundamentalmente, al municipio de Benasque, la crecida del río Martín, las tormentas del Matarraña, las intensas nevadas en el Pirineo o los aludes.

Durante la jornada, los alcaldes y presidentes comarcales han podido conocer cómo se activan y coordinan los Planes Territoriales y los Planes Especiales de Emergencia; de qué recursos operativos dispone la Comunidad Autónoma en colaboración con la Guardia Civil y la Unidad Militar de Emergencias; cómo se atiende a las víctimas de una emergencia o cómo se gestiona la comunicación en una situación de riesgo para las personas y los bienes.

El consejero de Política Territorial e Interior ha destacado que “el papel de los alcaldes y de los presidentes comarcales es fundamental en una emergencia y se convierten en una red de seguridad para el Departamento de Política Territorial del Gobierno de Aragón”.

Por su parte, el presidente de la FAMCP, Carlos Boné, comentó en su discurso de inauguración que “la I Jornada sobre Emergencias, Catástrofes y Seguridad Pública servirá para poner en común experiencias y debatir sobre cuál es la mejor respuesta en una situación de emergencia pública”, que “se producen de forma inesperada y súbita”, por lo que hay que “estar preparados y entrenados para dar una respuesta inmediata y suficiente”. Carlos Boné afirmó que los primeros en llegar en los pequeños municipios son los Alcaldes y los habitantes de la localidad” y “dentro de ese caos que se produce cuando surge una emergencia” es conveniente que “haya alguien que pueda poner un poco de orden”.

En su intervención, el presidente de la Federación también ha recordado los desbordamientos que tuvieron lugar en Junio y agosto en la Ribagorza oscense y en Oliete y la Hoz de la Vieja, teniendo que lamentar, en este último caso, un fallecimiento.

Amplio acuerdo social para la futura Ley de la Función Pública de Aragón

13-01-2014



El consejero José Luis Saz ha presidido la Mesa Común de Negociación en la que ha participado la Federación.

El Gobierno de Aragón ha firmado un acuerdo global con los sindicatos UGT, CC.OO. y CSI-F, y con los representantes de todas las administraciones públicas aragonesas (autonómica, local, universitaria y entidades públicas) dentro del proceso de aprobación del proyecto de Ley de Función Pública de Aragón, que tiene como objetivos fundamentales la articulación de una Administración más moderna, transparente, ágil, eficiente y volcada en el servicio al ciudadano.

El acuerdo ha culminado con éxito en la Mesa Común de Negociación de las Administraciones Públicas de Aragón, que coordina el consejero José Luis Saz, y que en las últimas semanas ha sido el escenario de negociación entre los representantes de todas las administraciones públicas aragonesas (autonómica, local, universitaria y entidades públicas) y de los representantes sindicales. Finalmente, todos los integrantes de la Mesa han dado su aprobación al texto, por lo que se cierra así un fructífero proceso que se abrió en junio con la aprobación del Anteproyecto de Ley. Desde entonces, en el periodo de información y consultas se han tenido en cuenta las aportaciones de todas las administraciones públicas aragonesas, instituciones y de los propios empleados públicos.

Tras alcanzar el acuerdo con todos los agentes implicados, el proceso se completará en las próximas semanas con la recepción de informes de diferentes instancias administrativas, antes de ser ratificado en Consejo de Gobierno y culminar con la tramitación parlamentaria en las Cortes de Aragón.

La nueva Ley de Función Pública de Aragón sustituirá a la vigente normativa del año 1991 y adaptará sus contenidos al Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP).

Reunión de la Comisión de Comarcas

15-01-2014



Gran éxito de participación en la Comisión celebrada en el día de ayer.

La Comisión de Comarcas de la FAMCP, presidida por Pedro Grasa, presidente de la Comarca del Alto Gallego, se reunió ayer día 14 de enero. A la reunión asistieron como invitados Margarita Alcocer

y Javier Gallardo, jefes de servicio del IASS, para explicar y debatir con los presidentes comarcales el borrador de convenio sobre atención a la dependencia. También participó a la sesión la directora general de Administración Local, Paula Bardavío, que explicó las novedades para este año en materia de financiación comarcal.

Convenio de colaboración con Portal de Derecho para las entidades locales

28-01-2014

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) ha firmado un Convenio de Colaboración con Portal de Derecho SA, empresa propietaria de Editorial lustel.

lustel ha conseguido establecer, con la colaboración de un equipo amplísimo de profesores de Derecho de España un banco de datos de excepcional extensión y utilidad para profesionales de la administración pública.

Este Convenio que fue suscrito el día 20 de diciembre por Carlos Boné, presidente de la FAMCP, y por Julia Muñoz Cañas, administradora de Portal de Derecho, tiene alcance sobre todas las entidades locales adheridas a la Federación que suscriban la hoja de adhesión al mismo.

Mediante este Convenio de Colaboración las entidades locales gozan de los siguientes servicios y beneficios:

- Acceso electrónico gratuito, por un periodo de 3 meses, al Diario de Derecho Municipal.
- Adquisición, a precios reducidos, de obras impresas especializadas.
- Suscripción al Diario Municipal del Derecho con un descuento del 50 % sobre la tarifa habitual.

La Comisión de Pequeños Municipios, informada del nuevo Plan GIRA

31-01-2014



De izquierda a derecha, al fondo; José Luis Escriche, presidente de la Comisión; y la directora general, Pilar Molinero.

La Comisión de Pequeños Municipios de la FAMCP, presidida por José Luis Escriche, alcalde de Formiche Alto, se ha reunido esta mañana en la sede de la Federación.

A la reunión ha asistido, como invitada, la directora general de Calidad Ambiental, Pilar Molinero, que ha presentado las novedades del Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón. En la Comisión,

acompañando a la directora general, ha participado el jefe de servicio de Planificación Ambiental del Gobierno de Aragón, Juan Manuel Lorente, que ha presentado y explicado el Plan GIRA 2014-2019.

La Comisión de Pequeños Municipios también abordó otros temas de interés municipal. En este sentido, el secretario general de la Federación, Eduardo Gallart, explicó los Convenios de colaboración que tiene suscritos la Federación con otros organismos e instituciones.

Reunión de trabajo con las Asociaciones de Lucha contra la Anorexia y Bulimia

10-02-2014



De izquierda a derecha; Merche Barcelona, Trabajadora Social de ARBADA; Eduardo Gallart, secretario general de la FAMCP; M.ª Carmen Galindo, presidenta de FEACAB; y Edurne Larrarte, presidenta de ARBADA.

Esta mañana el secretario general de la Federación, Eduardo Gallart, ha mantenido una reunión de trabajo con la presidenta de la Federación Española de Asociaciones de Ayuda y Lucha contra la Anorexia y Bulimia Nerviosa (FEACAB), M.ª Carmen Galindo, y con la presidenta de la Asociación Aragonesa de Familiares de Enfermos con Trastornos de la Conducta Alimentaria: Anorexia y Bulimia (ARBADA), Edurne Larrarte.

En esta primera reunión de trabajo se han diseñado las líneas de colaboración conjunta a desarrollar en un futuro entre la FAMCP y ARBADA, con la finalidad de potenciar el conocimiento de sus actividades en el medio rural, así como fomentar la prevención de los trastornos de la conducta alimentaria en todas sus manifestaciones.

FEAPS y FAMCP difundirán la realidad de personas con discapacidad intelectual

12-02-2014



En el día de hoy ha tenido lugar en la sede de la FAMCP una reunión de trabajo entre FEAPS - Aragón y la Federación. El objetivo de esta reunión ha sido establecer líneas de colaboración y proyectos de

actuación en común, con el objetivo final de fomentar la difusión de la realidad de las personas con discapacidad intelectual entre las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Esta reunión se encuadra dentro de la voluntad de la Federación de colaborar y trabajar con los agentes sociales que representan a los colectivos con determinadas discapacidades.

En esta sesión de trabajo han participado: Eduardo Gallart, secretario general de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias; Luis Pastor, responsable de FEAPS - Aragón; y Jesús Sánchez, técnico de la FAMCP.

La Comisión de Medio Ambiente trata sobre el canon de saneamiento

18-02-2014



Comisión de Medio Ambiente celebrada el 17 de febrero de 2014.

El pasado lunes, 17 de febrero, se reunió la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Federación, en la cual participaron 16 de sus miembros. En la Comisión se abordaron temas tan interesantes y de actualidad como el canon de saneamiento, los aprovechamientos forestales de los montes públicos de Aragón y la Biomasa. Igualmente se informó del Proyecto ELENA y de una herramienta para medir las emisiones de CO₂ dentro Proyecto ZERO WASTE Pro.

En la reunión participaron dos técnicos del Instituto Aragonés del Agua; Fernando López, jefe de Área de Explotación y Canon; y Cecilio Vallés, jefe de Unidad del Canon. Así mismo asistió el jefe de Sección de Ordenación y Mejora Forestal de la Dirección General de Gestión Forestal del Gobierno de Aragón, Daniel Cantón.

El Gobierno de Aragón respalda a la FAMCP en el proyecto ELENA

19-02-2014



De izquierda a derecha; Eduardo Gallart, secretario general de la Federación; Antonio Suárez, consejero de Política Territorial e Interior; y Carlos Boné, presidente de la FAMCP.

El Consejo de Gobierno aprobará mañana un acuerdo por el que el Gobierno de Aragón apoya el “Proyecto Elena” (European Local Energy Assistant), un proyecto europeo de eficiencia energética promovido en nuestra Comunidad Autónoma por la Federación de Municipios, Comarcas y Provincias.

Se trata de un programa de asistencia local en el sector de la energía que ofrece, con financiación europea, asistencia técnica y financiera para ayudar a los entes locales a mejorar la eficiencia y ahorro energético.

El consejero de Política Territorial e Interior, Antonio Suárez, ha explicado que los objetivos a alcanzar con la realización de este proyecto son “producir ahorros inmediatos en la factura energética de los más de 200 municipios que ya se han adherido a la iniciativa de la Federación, mejorar el rendimiento energético de las instalaciones municipales y renovar las instalaciones”.

Para ello, ha dicho Suárez, “se actuará sobre el alumbrado público y sobre el gasto energético de los edificios municipales y se sustituirán las calderas que usan combustibles fósiles por calderas de biomasa”.

Con esta actuación se logran ventajas sociales, económicas y medioambientales ya que:

- Se crea empleo neto, sobre todo en el medio rural.
- Se logra un ahorro energético directo en la facturación de los municipios.
- Se reducen las emisiones de CO₂ a la atmósfera.
- Se colabora en la prevención de incendios forestales al propiciar la limpieza y el clareo de los montes.

Hasta el momento se han adherido al proyecto 218 municipios aragoneses lo que supone una inversión inicial de unos 80 millones de euros en la Comunidad Autónoma de Aragón.

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias presentará el proyecto ante el Banco Europeo de Inversiones contando con el respaldo del Gobierno de Aragón. Cuando el BEI dé su visto bueno, se realizará una auditoría energética de los municipios adheridos. Auditoría que será financiada a fondo perdido por el BEI en un 90%.

Posteriormente, según ha explicado el presidente de la FAMCP, Carlos Boné, el BEI dará el 50% de la financiación necesaria para acometer las inversiones con un tipo de interés que oscilará entre el 1 y el 2,15%. El otro 50% será puesto por las empresas de servicios energéticos, encargadas de realizar las obras.

El consejero Alarcón presenta el Plan de Carreteras ante el Consejo de la FAMCP

20-02-2014



Al fondo, de izquierda a derecha; el presidente de la Federación, Carlos Boné; el consejero de Obras Públicas, Rafael Fernández de Alarcón; y el secretario general de la Federación, Eduardo Gallart.

El consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes del Gobierno de Aragón, Rafael Fernández de Alarcón, interviene en el Consejo de la FAMCP.

El consejero ha presentado en el Consejo de la Federación el Proyecto de Decreto del Gobierno de Aragón por el que se regula el procedimiento para la ejecución de actuaciones concertadas entre el Gobierno de Aragón y otras Administraciones Públicas o entidades privadas, en la red autonómica de carreteras de Aragón.

Durante la fase de elaboración del Plan de Carreteras, conforme a lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Carreteras de Aragón, se ha detectado que en numerosos casos, y especialmente en las travesías o variantes de núcleos de población, existen intereses conjuntos del Gobierno de Aragón y los Ayuntamientos así como intereses de otras Administraciones Públicas. Por ello, el Consejero ha querido informar al Consejo del Proyecto de Decreto con el objetivo de obtener en la fase de información pública el informe de la Federación como asociación más representativa de las Entidades Locales aragonesas.

El Consejo que se ha celebrado a continuación de la Comisión Ejecutiva también ha dado el visto bueno, por unanimidad, a todos los acuerdos adoptados por esta.

El consejero de Política Territorial asiste a la Comisión Ejecutiva de la Federación

20-02-2014



Comisión Ejecutiva del día 20 de febrero de 2014.

La Comisión Ejecutiva de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), principal órgano de gobierno y administración de la Federación, se ha reunido esta mañana.

Por unanimidad de todos los miembros de la Ejecutiva se ha aprobado la liquidación de las cuentas del ejercicio 2013, el presupuesto económico del año 2014, así como el informe de gestión, que comprende las actuaciones acometidas entre enero de 2013 y enero de 2014.

El consejero Suárez ha participado esta mañana en la Ejecutiva de la FAMCP para exponer y explicar a los alcaldes presentes en la reunión el Decreto 16/2014, de 4 de febrero, del Gobierno de Aragón que regula la celebración de espectáculos públicos y actividades recreativas ocasionales y extraordinarias.

El consejero tranquilizó a los alcaldes al afirmar que las verbenas populares así como los bailes que organizan los ayuntamientos con motivo de la conmemoración de las fiestas patronales están excluidas del ámbito de aplicación del Decreto de Espectáculos Públicos. En este sentido, afirmó que este Decreto que desarrolla la Ley de Espectáculos Públicos de 2005, regula exclusivamente los espectáculos públicos “ocasionales o extraordinarios”.

Reunión para analizar la reglamentación de los Festejos Taurinos Populares

04-03-2014



Reunión del Grupo de Trabajo celebrada el día 3 de marzo de 2014.

El día 3 de marzo, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva de la FAMCP, y a petición de la Comisión de Pequeños Municipios, se ha constituido el Grupo de Trabajo encargado de analizar la normativa vigente sobre festejos taurinos populares.

Ya en el mes de enero, el presidente de la Federación, Carlos Boné, el vicepresidente, Jesús Pérez, y el secretario general, Eduardo Gallart, se reunieron con una delegación de la Asociación Taurina de Aragón, encabezada por su presidente, Diego Luna.

Reunión de trabajo de la FAMCP con los municipios sobre el Proyecto ELENA

07-03-2014



En días pasados, la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias ha mantenido reuniones con los alcaldes y técnicos municipales de los ayuntamientos de las Provincias de Zaragoza y Huesca con el fin de explicarles a todos ellos en que situación actual se encuentra el Proyecto ELENA, un programa europeo promovido por la FAMCP y destinado a financiar proyectos de eficiencia energética y energías renovables dirigido a las corporaciones locales

El programa está centrado en materias esenciales para las administraciones locales, como el alumbrado público exterior (calles y plazas) y renovación de calderas (cambio de las actuales por otras de biomasa)

Desde el punto de vista económico, esta iniciativa supondrá un ahorro energético directo en la facturación que los ayuntamientos tienen que sufragar con coste a sus presupuestos, debido a los beneficios que traerá la implantación de las nuevas tecnologías.

Desde el punto de vista medioambiental va a suponer una mayor autonomía y libertad energética, gracias a que los ayuntamientos dejarán de consumir combustibles fósiles y al aprovechamiento de los recursos autóctonos de Aragón

En la citada reunión, los responsables municipales pudieron conocer el estado actual del Proyecto, las fases de actuación y como queda finalmente estructurado.

En los próximos días, la FAMCP se reunirá con los alcaldes de la Provincia de Teruel.

Hay que subrayar que para todos aquellos Municipios que no estén adheridos, todavía está abierto el plazo para efectuar la misma.

La FAMCP reúne a ayuntamientos turolenses para informarles de las novedades del Proyecto ELENA

24-03-2014



Más de 60 alcaldes de la provincia de Teruel asistieron a la reunión de la FAMCP.

Alrededor de 60 alcaldes de municipios de la provincia de Teruel asistieron el pasado jueves día 20 a una reunión para conocer el Proyecto European Local Energy Assistant (Elena).

La sede de la Comarca Comunidad de Teruel acogió el encuentro con el secretario general de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), Eduardo Gallart, que fue el encargado de detallar dicho programa de ahorro energético.

Y es que los municipios que se adhieran al programa podrían ahorrar en las facturas de suministro eléctrico hasta un 50 por ciento, y en el caso de los sistemas de calefacción, un 70 por ciento.

En días pasados, la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias mantuvo reuniones con los alcaldes y técnicos municipales de los ayuntamientos de las provincias de Zaragoza y Huesca con el fin de explicarles a todos ellos en que situación actual se encuentra el Proyecto ELENA, un programa europeo promovido por la FAMCP y destinado a financiar proyectos de eficiencia energética y energías renovables dirigido a las corporaciones locales

La FAMCP y FEAPS - Aragón firman un convenio de colaboración

Realizarán acciones conjuntas para favorecer la inserción de las personas con discapacidad intelectual en Aragón.

14-03-2014



El presidente de la FAMCP, Carlos Boné, y su homónimo de FEAPS-Aragón, Santiago Villanueva, firmando el convenio de colaboración.

Esta mañana el presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, Carlos Boné, ha firmado un convenio de colaboración con FEAPS - Aragón, representada en dicho acto por su presidente, Santiago Villanueva.

Esta colaboración compromete a ambas entidades a la realización de actuaciones conjuntas dirigidas a difundir la realidad de las personas con discapacidad intelectual entre las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Aragón, con la finalidad de mejorar el conocimiento de los problemas y de las circunstancias en que se desenvuelve su vida en el medio rural. La finalidad es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias.

Al acto de la firma del acuerdo que ha sido rubricado en la sede social de la Federación, calle Mayor, número 40, 2.ª planta, de Zaragoza, ha asistido Eduardo Gallart, secretario general de la Federación y Luis Pastor, responsable de programas de FEAPS - Aragón.

Las partes firmantes han mostrado su confianza en que mediante la firme del presente convenio se potenciará la promoción de la igualdad en los derechos de las personas con discapacidad intelectual.

Convenio para proteger de la exclusión a las familias desahuciadas de su vivienda

Suscrito por el Gobierno de Aragón, el Consejo General del Poder Judicial y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias.

27-03-2014



Firma del Convenio sobre Detección de supuestos de vulnerabilidad con ocasión del lanzamiento de vivienda familiar el 3 de junio de 2013.

El consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Aragón, Roberto Bermúdez de Castro, el vocal de Consejo General del Poder Judicial, Antonio Dorado, y el presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, Carlos Boné, firmaron el 3 de junio de 2013 un convenio de colaboración con el que se pretende mitigar la exclusión social de las familias en los casos de desahucio de su vivienda habitual.

El convenio de colaboración tiene por objeto establecer un protocolo de actuación para que, en aquellos supuestos en que con motivo de un desahucio derivado de un procedimiento de ejecución hipotecaria o de un desahucio por falta de pago de la renta, se observe una situación de especial vulnerabilidad o exclusión social que a juicio de la autoridad Judicial determine la conveniencia o necesidad de intervención, lo comunique a los servicios sociales del Gobierno de Aragón, y éstos lo trasladen al organismo competente para que, previa realización de las comprobaciones que se consideren, la Administración autonómica o local pueda adoptar la decisión oportuna y en su caso se incluyan en los programas de vivienda social gestionados por la Dirección General de Vivienda.

Tras rubricar el documento, el presidente de la FAMCP declaró que los ayuntamientos y las comarcas se implican y comprometen su colaboración en este convenio para mitigar la exclusión social de las familias en los casos de desahucio de su vivienda habitual. La administración pública más próxima a los ciudadanos no puede ignorar ni dar la espalda a la dramática situación a la que se enfrentan algunos vecinos de nuestros municipios a los que la crisis económica ha tratado peor.

Una vez transcurrido casi un año desde la firma del Convenio, es de suma importancia seguir trabajando conjunta y coordinadamente mediante medidas que den respuesta a las situaciones de vulnerabilidad que pudieran detectarse en el curso de los procedimientos judiciales de desahucio, derivado de una ejecución hipotecaria o por falta de pago de la renta.

Por ello, y en cumplimiento de los compromisos que adquirió la FAMCP se recuerda la vigencia del Convenio, así como que el Gobierno de Aragón puso en marcha, entre otras medidas, el Plan de Gestión Social de la Vivienda, con el objetivo de atender a aquellos colectivos más vulnerables, que encuentren dificultades para el acceso a vivienda. En el marco de dicho Plan, cabe destacar el programa 3 destinado específicamente al alquiler social y que tiene por objeto crear una reserva social de viviendas, lo que requiere colaboración de las entidades locales y de todos los sectores implicados.

Entre otras actuaciones, la Dirección General de Vivienda del Gobierno de Aragón, en el marco de sus competencias y dentro del Plan de Gestión Social de la Vivienda ha creado la Red de Bolsas de Vivienda, a través del Decreto 102/2013, de 11 de junio del Gobierno de Aragón, por el que se crea y regula la Red de Bolsas de Viviendas de Alquiler Social.

La FAMCP firma un convenio de colaboración con ARBADA

28-03-2014



Esta mañana el secretario general de la Federación, Eduardo Gallart, ha mantenido una reunión de trabajo con la presidenta de la Asociación Aragonesa de Familiares de Enfermos con Trastornos de la Conducta Alimentaria: Anorexia y Bulimia (ARBADA), Edurne Larrarte.

La firma de este convenio supone el inicio de una colaboración entre ambas entidades para la realización de actuaciones conjuntas dirigidas a difundir la realidad de las personas con trastornos de la conducta alimentaria entre las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Aragón, con la finalidad de mejorar el conocimiento de los problemas y de las circunstancias en que se desenvuelve su vida en el medio rural.

Presentada en Aragón la cuarta edición del concurso ¡E.S.O. es MÚSICA!

08-04-2014



De izquierda a derecha: Eduardo Gallart, secretario general de la FAMCP; Manuel Magdaleno, director general de Política Educativa; Ignacio Casado, director Zona Norte SGAE; y Asunción Chicote, directora Relaciones Externas Fundación EROSKI.

Esta mañana se ha presentado en rueda de prensa, celebrada en el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón, la 4.ª Edición del concurso ¡E.S.O. es MÚSICA!.

Este concurso que está organizado por la Sociedad General de Autores (SGAE), cuenta en esta ocasión con la colaboración del Departamento de Educación, Cultura, Universidad y Deportes del Gobierno de Aragón, de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), y además con el patrocinio oficial de EROSKI.

El objetivo de este Concurso es que los alumnos encuentren un marco de desarrollo y promoción que les permita dar un primer paso en la promoción de futuras carreras artísticas y estimularles en el gusto e interés por la música. Esta 4.ª Edición de ¡E.S.O. es MÚSICA!, está dirigida, una vez más, a los Colegios, Institutos, Escuelas de Música y Conservatorios de la Comunidad aragonesa. Además, el concurso pretende poner en valor a los jóvenes en el mundo artístico.

En la rueda de prensa Ignacio Casado, director de la Zona Norte de SGAE, ha manifestado que la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, y concretamente, su secretario general, Eduardo Gallart, ha sido “la principal impulsora y animadora para que esta 4.ª Edición del concurso se realice en Aragón” igualmente “ha sido fundamental para contar con el patrocinio oficial de la Fundación EROSKI”.

La gran final, será el 19 de junio en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Zaragoza.

FAMCP y sindicatos elaboran el Plan de formación para los empleados locales

24-04-2014



Como viene realizando cada año la Federación, representada en esta ocasión por su secretario general, Eduardo Gallart, se ha reunido esta mañana con miembros de las Organizaciones Sindicales con representatividad en el ámbito correspondiente (UGT, CCOO y CSIF), con la finalidad de elaborar, conjuntamente, el Plan de Formación Agrupado destinado a los empleados públicos de las entidades locales de Aragón.

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, entidad promotora del Plan de Formación Continua para las entidades locales de Aragón, concurrirá con este plan a las subvenciones que están destinadas a la financiación de planes de formación en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas, y que por primera ocasión serán convocadas por el Gobierno de Aragón.

La reunión de trabajo, en la que ha imperado, como viene siendo habitual, la línea de colaboración conjunta entre la Federación y las Organizaciones Sindicales, ha tenido lugar en la sede de la Federación en Zaragoza.

El Boletín Oficial de Aragón, número 79, de 24 de abril de 2014, publica el Decreto 62/2014, de 15 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación de las entidades locales, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.

La FAMCP colaborará con la Asociación Española del Sueño

El secretario general de la Federación se ha reunido con el presidente y vicepresidente de ASENARCO.

16-05-2014



Esta mañana ha tenido lugar en la sede de la FAMCP una reunión de trabajo entre la Federación y la Asociación Española del Sueño (ASENARCO). El objetivo de esta reunión ha sido establecer líneas de

colaboración y proyectos de actuación en común, con el objetivo final de fomentar la difusión de la realidad de las personas con trastornos del sueño entre las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Esta reunión se encuadra dentro de la voluntad de la Federación de colaborar y trabajar con los agentes sociales que representan a los colectivos con determinadas discapacidades y/o trastornos.

En esta sesión de trabajo han participado: Eduardo Gallart, secretario general de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias; Virgilio Vicente, presidente de ASENARCO; José Luis Villuendas, vicepresidente de ASENARCO; Jesús Sánchez, y Judith Prat, técnicos de la FAMCP.

Programa de formación para personal de las Oficinas de Información y Consumo

Las jornadas se desarrollarán en las localidades de Teruel, Zaragoza y Barbastro, los días 2, 3 y 5 de junio.

28-05-2014



La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), en colaboración con la Dirección General de Consumo del Gobierno de Aragón pone en marcha el Programa de Formación Continua para el personal de las Oficinas de Información y Consumo municipales y comarcales.

Las jornadas se desarrollarán en las localidades de Teruel, Zaragoza y Barbastro, los días 2, 3 y 5 de junio (respectivamente) en horario de mañana, de 10.00 a 14.00.

A la hora de fijar el programa de las jornadas se ha tenido en consideración los problemas y reclamaciones que actualmente están planteando los consumidores a diario en las oficinas.

Arranca el ciclo de charlas sobre la UE en los centros educativos aragoneses

Por segundo año consecutivo, la FAMCP organiza conferencias sobre la Unión Europea en colegios e institutos.

30-05-2014



Estas charlas forman parte de las actividades recogidas en el convenio de colaboración suscrito entre la Federación y el Departamento de Acción Exterior del Gobierno de Aragón. El pasado 26 de mayo se impartió la primera de las conferencias en el Centro Educativo El Pilar Maristas, y la segunda se desarrolló el pasado 28 de mayo en el Colegio La Salle Franciscanas Gran Vía.

El objetivo de las mismas es acercar la Unión Europea a los más jóvenes y darles a conocer las ventajas y oportunidades que supone la pertenencia a la Unión y del lugar que los entes locales ocupan en ella. Entre otros contenidos, se tratan también que perciban las consecuencias que las políticas aprobadas en el Parlamento Europeo tienen en nuestro entorno y en nuestra vida cotidiana.

Las próximas charlas se desarrollarán durante los meses de junio y septiembre.

Jornada sobre la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, organizada por FAMCP e INAP

03-06-2014



La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), en colaboración con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), ha organizado una jornada denominada “Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local”, que se celebrará en la sede de la FAMCP

los días 12 y 13 de junio, en horario de mañana y tarde el primer día y solo de mañana el segundo. Dirigida a secretarios, interventores, tesoreros y técnicos de la Administración local, el número de plazas está limitado a 25.

En la Jornada intervendrán, entre otros, el subdirector general de Estudios y Financiación de Entidades Locales, Gabriel Hurtado López; el abogado del Estado de la Secretaría de Estado de Administración Pública, Antonio Panizo García; y la subdirectora general de Relaciones con otras Administraciones, Isabel Hernández Fernández del Valle, por parte del INAP.

El objetivo que persigue esta colaboración, aprobada por Resolución aparecida en el BOE el 15 de mayo, es sensibilizar e informar a los responsables de la Administración local acerca de las competencias municipales para evitar duplicidades con las competencias de otras Administraciones, de forma que se haga efectivo el principio “una Administración, una competencia”, racionalizar la estructura organizativa de la Administración Local de acuerdo con los principios de eficiencia, estabilidad y sostenibilidad financiera, garantizar un control financiero y presupuestario más riguroso y favorecer la iniciativa económica privada evitando intervenciones administrativas.

Reunión de trabajo de la FAMCP con la asociación de familiares Autismo Aragón

04-06-2014



Esta mañana ha tenido lugar en la sede de la Federación una reunión de trabajo entre la asociación Autismo Aragón y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias. Autismo Aragón es una asociación de familiares, sin ánimo de lucro, que busca mejorar la calidad de vida de las personas con trastorno del espectro autista.

Esta reunión se enmarca dentro de la línea de colaboración iniciada entre la Federación y FEAPS - Aragón, y el objetivo es fomentar y potenciar la difusión de la realidad y vida de los familiares y personas con trastorno del espectro autista.

En esta sesión de trabajo han participado: Eduardo Gallart, secretario general de la FAMCP; y María José Plumed, presidenta de Autismo Aragón.

El Gobierno de Aragón y la FAMCP trabajan juntos en el proyecto ELENA

05-06-2014



Un total de 279 municipios aragoneses, 90 de la provincia de Zaragoza, 73 de la de Huesca y 116 de la de Teruel, se han adherido finalmente al “Proyecto ELENA”, una iniciativa de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, con el respaldo del Departamento de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón, que pretende mejorar la eficiencia energética.

De las 32 comarcas de la Comunidad Autónoma están adheridas 13. También se encuentran adheridos los Ayuntamientos de las tres capitales aragonesas, así como las Diputaciones Provinciales de Zaragoza y Teruel.

Hoy se ha reunido el grupo de trabajo del Proyecto Elena formado por técnicos del Gobierno de Aragón y representantes de la FAMCP con el consejero Suárez coordinando las acciones. La FAMCP está representada en este grupo de trabajo por su presidente Carlos Boné y el secretario general Eduardo Gallart.

Cabe recordar que el Consejo de Gobierno decidió en el mes de febrero respaldar este programa de asistencia local en el sector de la energía que ofrece, con financiación europea, asistencia técnica y financiera para ayudar a los entes locales a mejorar la eficiencia y el ahorro energético.

El objetivo a alcanzar con la realización de este proyecto es producir ahorros inmediatos en la factura energética de los municipios adheridos, mejorando el rendimiento energético de las instalaciones municipales y renovando las instalaciones. Para ello se pretende actuar sobre el alumbrado público y sobre el gasto energético de los edificios municipales y se sustituirán las calderas que usan combustibles fósiles por calderas de biomasa.

Con esta actuación se logran ventajas sociales, económicas y medioambientales ya que:

- Se crea empleo neto, sobre todo en el medio rural.
- Se logra un ahorro energético directo en la facturación de los municipios.
- Se reducen las emisiones de CO₂ a la atmósfera.
- Se colabora en la prevención de incendios forestales al propiciar la limpieza y el clareo de los montes.

La inversión prevista ronda los 90 millones de euros, 10 más de los previstos inicialmente después del incremento de municipios adheridos al proyecto que se ha registrado en los últimos meses.

La gala final del concurso ¡E.S.O. es MÚSICA! se celebra en Zaragoza

09-06-2014



El concurso ¡E.S.O. ES MÚSICA! celebrará su gran Gala Final el próximo jueves, 19 de junio, a las 19 horas, en el auditorio del Palacio de Congresos y Exposiciones de Zaragoza. La entrada es gratuita (hasta completar aforo) y contará con las actuaciones de los seis jóvenes artistas y grupos finalistas, que competirán sobre el escenario para hacerse con alguno de los importantes premios del certamen. En calidad de artistas invitados, el creador madrileño de reggae Morodo, el rapero zaragozano Sho-Hai y el grupo de funk también local The Bronson, actuarán en directo durante la gala.

Los seis clasificados como finalistas en el concurso para jóvenes talentos son: Quinto Traste (del colegio Santa María del Pilar, Marianistas, de Zaragoza) por la canción Aún no hemos bailado; Cómplices del Viento (del IES Azucarera de Zaragoza) por Miradas cruzadas; 3.º A San Agustín (Colegio San Agustín, Zaragoza) por Mis palabras suenan; Alberto Caracciolo (Conservatorio Miguel Fleta de Monzón, Huesca) por Melody for piano; Marina Suárez Pardo (IES Pedro de Luna, Zaragoza) por You give me wings; y Juancho & Gilito (Santa María del Pilar, Marianistas, de Zaragoza) por Dónde estabas.

Estos seis finalistas fueron seleccionados de entre un total de 82 grupos pertenecientes a 61 centros educativos de la Comunidad Aragonesa, que se inscribieron en el certamen. El jurado está compuesto por María José Hernández (cantautora), el rapero Dr. Loncho (reciente Premio de la Música Aragonesa), Pedro Andreu (exbatería de Héroes del Silencio y actualmente en L4 Red), Gonzalo de la Figuera (periodista musical y autor), D. Manuel Magdaleno (Director General de Política Educativa del Gobierno de Aragón), D. Eduardo Gallart (Secretario General de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias – FAMCP) y D.ª Saioa Díez (Responsable de Atención al Cliente de Eroski).

El certamen ¡E.S.O. ES MÚSICA!, que este año ha celebrado su cuarta edición por primera vez en la Comunidad Aragonesa, es una iniciativa de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), que cuenta con la colaboración de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) y Eroski. Su objetivo de estimular el gusto e interés por la creación musical de los estudiantes aragoneses de E.S.O. y Bachillerato, además de darles un primer impulso en la promoción de sus futuras carreras artísticas en el mundo de la música.

Actuaciones y reparto de premios en la Gala Final.

Los seis finalistas que participarán en la gala optarán a un primer premio de 1500 euros, un segundo de 1000 y un tercero de 500 euros, que deberán invertir en la compra de material musical. Se otorgará,

también, otro premio de 1000 euros al centro docente ganador para la compra de material musical o informático. El ganador y los finalistas serán dados de alta como socios de la SGAE, se registrarán sus obras y se les promocionará en las diferentes plataformas de la entidad de gestión.

Durante la gala final, una formación de músicos profesionales acompañará a los jóvenes músicos que lo precisen. Respecto a los artistas invitados que intervendrán en esta gala, el madrileño Morodo es uno de los más reconocidos cantantes de reggae y dancehall de nuestro país; su último trabajo discográfico es Rebel Action. El rapero zaragozano Sho-Hai (Sergio Rodríguez) es uno de los integrantes de Violadores del Verso, sin duda la formación más aclamada e internacional del hip-hop español; en 2011, Sho-Hai editó su primer álbum en solitario, Doble vida, con el que realizó una extensa gira. Por su parte, The Bronson es una de las últimas revelaciones de la escena musical aragonesa, una numerosa banda de funk (diez músicos) que acaba de lanzar su primer trabajo discográfico, Greatest Hits vol.2.

La FAMCP considera imprescindible el mantenimiento de las plazas en el medio rural de los despachos notariales y registrales

19-06-2014

La Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el 10 de marzo de 2014, acordó en Propositiones No de Ley números 2 y 12/14, lo que literalmente se transcribe:

“Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que, en colaboración con las entidades locales y el Colegio de Registradores, traslade al Ministerio de Justicia una propuesta sobre la posible modificación de la demarcación notarial y de los registros de la propiedad, que defienda los intereses de la Comunidad Autónoma, sea acorde con sus circunstancias poblacionales y socioeconómicas, respete la división administrativa comarcal, y vele por el mantenimiento de los actuales registros de la propiedad y notarías, desde el principio de proximidad y calidad en la prestación de los servicios públicos, rechazando y oponiéndose en consecuencia a cualquier modificación que vaya en contra de los postulados anteriores, incluyendo la amortización o agrupamiento de registros de la propiedad y notarías, que suponga el cierre de las oficinas notariales y registrales actuales”.

Con el fin de dar cumplimiento a lo acordado por las Cortes de Aragón, por el Departamento de Presidencia y Justicia se propuso la creación de un grupo de trabajo, coordinado por la Dirección General de Administración de Justicia, que informara sobre la posible modificación de las actuales demarcaciones notarial y registral, y del que deberían formar parte representantes de, al menos, la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, del Ilustre Colegio Notarial de Aragón y del Colegio Oficial de Registradores de Aragón”.

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias resalta el doble papel de notarios y registradores como profesionales del derecho y depositarios de una función pública de extraordinaria importancia, en cuanto contribuye decisivamente a la seguridad del tráfico jurídico. Por esta razón, considera imprescindible el mantenimiento de las plazas en el medio rural de los despachos notariales y oficinas registrales, teniendo en cuenta parámetros tales como la realidad geográfica y orográfica del territorio aragonés, vías de comunicación, atención y servicio al ciudadano y calidad y proximidad del servicio público que garanticen la prestación eficaz y eficiente del mismo. Así, propone los siguientes criterios que deberían tenerse en cuenta a la hora de definir la nueva demarcación notarial y registral en Aragón:

- Esta modificación no debe ser unidireccional, sino que debe ser fruto de la colaboración entre las administraciones afectadas: estatal, autonómica y locales.
- No deben suprimirse ni amortizarse oficinas en aquéllas poblaciones donde sólo haya una o dos oficinas.
- La revisión no puede ampararse en criterios puramente estadísticos, como el número mínimo de documentos, para determinar el mantenimiento de una oficina.
- Cualquier modificación y/o revisión debe tener en cuenta, conjuntamente, factores económicos, poblacionales, superficie, distancia y acceso a las posibles oficinas demarcadas y, en todo caso, el carácter de servicio público al ciudadano.
- La actividad notarial y registral afecta a actividades diarias de la vida empresarial, por lo que la modificación de sus respectivas demarcaciones puede implicar limitaciones para la actividad económica, especialmente en zonas rurales.

Jornada sobre “Empleo, Discapacidad y Medio Rural”

19-06-2014



Los presidentes de ambas instituciones firmando el Convenio de colaboración el pasado día 14 de marzo.

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, suscribió con fecha 14 de marzo del corriente un Convenio de colaboración con la Asociación Aragonesa de Entidades para Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo y sus Familias (FEAPS-Aragón).

El objetivo del citado Convenio es establecer un espacio de colaboración entre ambas instituciones para la difusión de la realidad de las personas con discapacidad intelectual entre las Entidades locales de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En desarrollo del Convenio se ha organizado, entre otras actuaciones, esta Jornada sobre “Empleo, Discapacidad y Medio Rural”, que se celebrará el próximo jueves día 26 de junio en el Auditorio del Acuario de Zaragoza.

El programa elaborado entre ambas instituciones trata de abordar el tema del empleo y la discapacidad de la forma más amplia posible, dando a conocer las buenas prácticas que en la materia están desarrollando diversas Entidades locales y también abriendo el debate acerca de las políticas activas de empleo con las que se cuentan en la actualidad.

Reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

23-06-2014



Sabina Scarpellini presentó el Estudio de consumo energético en los hogares aragoneses.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Federación, presidida por Bernardo Lario, alcalde de Rueda de Jalón, que dió cuenta de las gestiones efectuadas desde la celebración de la anterior Comisión de trabajo.

En la reunión se han expuesto los procesos en los que ha participado la Federación y referidos a la elaboración de leyes y decretos del Gobierno de Aragón. Igualmente se ha tratado el Plan de Acción para la Prevención de los efectos de las Temperaturas Extremas sobre la Salud en Aragón y el Estudio de consumo energético en los hogares aragoneses, expuesto este último por Sabina Scarpellini y Ana Aülle, directora y técnico del Área de Socioeconomía de CIRCE, respectivamente.

Finalmente, Pilar Molinero, directora general de Calidad Ambiental del Gobierno de Aragón, a la que ha acompañado Juan Manuel Lorente, jefe del Servicio de Planificación Ambiental, ha presentado el borrador del futuro decreto de aprobación de un reglamento de recogida municipal de residuos domésticos y una ordenanza supletoria.

Reunión de la Comisión de Pequeños Municipios de la FAMCP

24-06-2014



Los asistentes a la Comisión escuchando al jefe del Servicio de Fomento Agroalimentario del Gobierno de Aragón.

La Comisión de Pequeños Municipios de la FAMCP, presidida por José Luis Escriche, alcalde de Formiche Alto, se ha reunido esta mañana en la sede de la Federación.

A la reunión ha asistido como invitado el jefe del Servicio de Fomento Agroalimentario del Gobierno de Aragón, Fernando Calvo, que ha impartido una ponencia denominada "Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2014-2020".

La Comisión de Pequeños Municipios también abordó otros temas de interés municipal, entre los que destacan: transporte escolar, Plan extraordinario de apoyo al empleo y Fondos FEADER.

La FAMCP y los sindicatos acuerdan el Plan de Formación de empleados locales

54 acciones formativas que se destinan a los trabajadores de las administraciones locales de Aragón.

26-06-2014



En la fotografía, de izquierda a derecha: la secretaria de Formación de UGT-FSP Aragón, Mercedes Morcuende; el presidente de la Federación, Carlos Boné; el responsable de Empleo de FSC CCOO, Ángel Bermejo; y el responsable de Formación de CSIF, Juan Coma

El Boletín Oficial de Aragón de 23 de junio, publicó la Orden de 11 de junio de 2014, del Consejero de Hacienda y Administración Pública, por la que se convocan, subvenciones destinadas a financiar planes de formación para la Administración Local, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.

Ante esta circunstancia y como se viene realizando cada año, la Federación, representada por su presidente, Carlos Boné, se ha reunido esta misma mañana con miembros de las Organizaciones Sindicales, con representatividad en el ámbito correspondiente (UGT, CCOO y CSIF), con la finalidad de elaborar, conjuntamente, el Plan de Formación Agrupado destinado a los empleados públicos de las entidades locales de Aragón.

El presidente de la FAMCP, Carlos Boné, ha firmado con las Organizaciones Sindicales el Plan de Formación Agrupado destinado a los empleados públicos de las entidades locales de Aragón para el año 2014, con el que se concurre a la convocatoria de subvenciones

Jornada sobre la aplicación WhatsApp

14-07-2014

El desarrollo tecnológico –Internet, comunicaciones móviles, banda ancha, etc. – está produciendo cambios significativos en la estructura económica y social, y en el conjunto de las relaciones sociales. La información se ha convertido en el eje promotor de cambios sociales, económicos y culturales. El auge de las telecomunicaciones ha producido una transformación de las tecnologías de la información y de la comunicación, cuyo impacto ha afectado a todos los sectores de la economía y de la sociedad.

En este sentido, la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias tiene interés en hacerte llegar una iniciativa innovadora creada por el Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), en concreto un servicio de atención ciudadana a través del WhatsApp.

En una primera fase, los ciudadanos de Mataró podían relacionarse a través de la herramienta de mensajería instantánea WhatsApp con el personal del Servicio de Atención Telefónica del Ayuntamiento, con la posibilidad de realizar consultas, trámites, enviar quejas y sugerencias con imágenes, vídeos, etc.

Posteriormente, se encargó a Netlab del TecnoCampus de Mataró que desarrollase un software que permitiera la gestión del servicio con varios usuarios, números de teléfono, plataformas de mensajería y que fuese un servicio en la nube.

Para una mayor comprensión de esta iniciativa puedes ver un resumen de su funcionamiento en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=T6T6t9PrV48

Para ampliar toda esta información y presentar este sistema novedoso de comunicación entre un ayuntamiento y sus vecinos, la Federación organiza una Jornada que tendrá lugar el próximo día 24 de julio, 11.00 a 13.00 horas, en su sede, sita en Calle Mayor, n.º 40, 3.ª planta, en Zaragoza.

“Con la carretera no se juega. Una revisión a tiempo salva vidas”

La FAMCP presenta una campaña para reducir la siniestralidad que pretende concienciar a la población sobre la importancia del mantenimiento del vehículo.

01-08-2014



Cartel de la campaña.

María Ángeles Campillos, vicepresidenta de la Federación Aragonesa de Municipios, ha presentado la campaña “Con la carretera no se juega. Una revisión a tiempo salva vidas”.

Este es el tercer año que se pone en marcha esta campaña, que surgió de la colaboración de la Federación con el Departamento de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón y que tiene como meta apelar a la “sensatez” en la conducción.

Se trata de una acción publicitaria, en colaboración con la CARTV, la Universidad San Jorge, Stop Accidentes y el Departamento de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón, que pretende concienciar a la población aragonesa sobre la necesidad de realizar un correcto mantenimiento del vehículo para reducir accidentes que podrían evitarse con una simple revisión de los sistemas de seguridad: pastillas de frenos, neumáticos, luces, etc.

En ocasiones anteriores, la campaña ha incidido en cuestiones como las distracciones al volante o el consumo del alcohol.

En esta edición, se centra en la revisión periódica de los sistemas de seguridad del vehículo porque, según el estudio publicado por el RACE, la crisis ha provocado que el 37% de los conductores esté ahorrando en reparaciones no urgentes, que el 22% esté gastando menos en mantenimiento mecánico y que el 20% no esté gastando lo necesario en el cambio de neumáticos.

La campaña de este año se realiza desde el 1 de agosto hasta mediados de septiembre y se basa en dos acciones concretas:

- Por un lado, la emisión de un spot de televisión y de una cuña de radio que ha sido elaborado gratuitamente por la Universidad San Jorge.

- Por otro, el reparto de una serie de carteles por los distintos municipios aragoneses que celebren sus fiestas patronales. Stop Accidentes participa activamente aportando ideas y utilizando su red para la sensibilización de los conductores.

La campaña coincide con la operación salida de las vacaciones de agosto que comienza esta tarde y en la que se prevé unos 450.000 desplazamientos en las carreteras aragonesas, según la Dirección General de Tráfico (DGT).

En el acto de presentación de la campaña han estado presentes; la vicepresidenta de la FAMCP, María Ángeles Campillos, el delegado en Aragón de la Asociación Stop Accidentes, Miguel Ángel Bernal, el decano de la facultad, Joseba Bonaut, el director de “marketing” de la CARTV, Javier Martínez, y el consejero de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón, Antonio Suárez.

La vicepresidenta de la FAMCP ha señalado, por su parte, que desde la organización harán llegar a sus vecinos el mensaje de la campaña, sobre todo ante los numerosos desplazamientos que se producen en esta época por las fiestas patronales de los pueblos.

La FAMCP participa en la Jornada del INAP sobre transparencia pública

19-09-2014



La directora general de participación ciudadana inauguró la Jornada.

Más de 200 personas participaron ayer en la jornada sobre transparencia pública que el Gobierno de Aragón organizó en el Pignatelli con la presencia de reconocidos expertos en la materia, que reflexionaron en torno su nuevo régimen jurídico.

La jornada contó con cuatro ponencias:

1. De la transparencia al Gobierno Abierto: introducción general. D. Manuel Villoria Mendieta, Catedrático de Ciencias Políticas y de la Administración, Universidad Rey Juan Carlos.
2. La Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. D. Emilio Guichot Reina, Profesor titular de Derecho Administrativo, Universidad de Sevilla.
3. El proyecto de ley de transparencia pública y participación ciudadana de Aragón. D.^a María Asunción Sanmartín Mora, Secretaria General Técnica del Departamento de Presidencia y Justicia del Gobierno de Aragón.
4. La transparencia en el ámbito de la Administración Local. D. José Luis Bermejo Latre, Titular de Derecho Administrativo, Universidad de Zaragoza.

El Consejo de Gobierno, en su reunión del 18 de marzo de 2014, tomó conocimiento del Anteproyecto de Ley de Transparencia Pública y Participación Ciudadana de Aragón. Tras este trámite, el Gobierno de Aragón, a través del Departamento de Presidencia y Justicia, inició un proceso participativo con la voluntad de generar un espacio de debate y reflexión en torno al futuro texto legal.

La Federación de Municipios participa en la III Feria de Producto Local

29-09-2014



El pasado viernes se desarrolló en Zaragoza la tercera edición de la Feria de Producto Local, jornada organizada por Eroski junto a 24 proveedores regionales de Aragón con el fin de dar a conocer y poner en valor las características del producto local y promover su consumo.

El secretario General de la FAMCP, junto a los directores Generales de Consumo, Sergio Larraga, y de Comercio del Gobierno de Aragón, Juan Carlos Trillo, el director de Relaciones Institucionales de Eroski, José Miguel Mera Bengoa; la Directora Comercial de Productos Locales de Eroski, Asunción Bastida; y al responsable regional de Ventas de los supermercados Eroski en Aragón, Fernando Pérez Oteiza, han sido los encargados de inaugurar esta feria donde una selección de productores locales muestra y da a degustar sus productos.

Como cada año, atendiendo a la amable invitación del Grupo Eroski, la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias ha participado en esta Feria del Producto Local Aragonés, apoyando con su presencia el consumo de producto aragonés.

FAMCP y DPT colaboran en la oferta de cursos para los empleados locales

Este acuerdo potencia en la provincia de Teruel las acciones del Plan de Formación.

01-10-2014



De izquierda a derecha: Luis Carlos Marquesán, Carmen Pobo y Carlos Boné.

La presidenta de la Diputación de Teruel (DPT), Carmen Pobo, y el presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), Carlos Boné, acompañados por el diputado delegado de Personal de la institución provincial, Luis Carlos Marquesán, han firmado un convenio con el objeto de colaborar en el Plan Interadministrativo que ejecuta cada año la Federación.

Este acuerdo de colaboración, suscrito por primera ocasión, está dirigido a la formación del personal de la administración local de la provincia de Teruel, y conlleva el apoyo económico de la DPT con un importe de 8.000 euros.

Por su parte, la FAMCP será la encargada de organizar, dirigir, y ejecutar las distintas acciones formativas que se incluyen en su Plan Interadministrativo para la provincia de Teruel.

Esta colaboración incluye varias jornadas de formación durante los meses de octubre y noviembre. Así el 6 de octubre dará comienzo el curso 'Nóminas y Seguridad Social en la Administración Pública: funcionarios y laborales', a finales de mes del 20 al 23 de octubre se impartirá la formación sobre 'Aspectos teóricos y prácticos de recaudación y gestión tributaria'.

En noviembre, del 10 al 12, tendrá lugar el curso 'Gestión de personal. Aspectos prácticos: RPT, situaciones administrativas, provisiones de puestos de trabajo, incompatibilidades, cálculo de antigüedad y grado personal'.

Por último, a finales de este mismo mes, concretamente del 24-27 de noviembre, finalizarán estas acciones formativas con el tema 'Contratación. Aspectos prácticos'.

Con este convenio, ambas entidades complementan sus recursos y coordinan la gestión formativa del personal de las entidades locales. Para ambas entidades es fundamental la formación continua de todos aquellos que componen la administración local.

La FAMCP organiza las XIII Jornadas de Información sobre consumo

01-10-2014



La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, organiza, un año más, y ya son trece, la Jornada de Información sobre consumo en los municipios.

Debido al éxito de la edición anterior, los días 23 y 24 de octubre se desarrollará la XIII Jornada de Información sobre Consumo en los Municipios, y que en esta ocasión se celebrará en la ciudad de Cariñena (Zaragoza). Esta Jornada está dirigida a responsables municipales, técnicos, agentes sociales y representantes de colectivos.

Entre los temas que abordarán expertos de reconocido prestigio, durante esos dos días, caben destacar: prácticas comerciales de las empresas de energía e interpretación de la factura, internet y redes sociales (derechos de los usuarios y precauciones), transporte ferroviario (derechos y obligaciones de los usuarios) y personas con discapacidad (consumir en igualdad). Esta Jornada organiza por la Federación, cuenta con la colaboración, una vez más, de la Dirección General de Consumo del Gobierno de Aragón y del Ayuntamiento de Cariñena.

La FAMCP advierte del riesgo de desaparición de los pueblos pequeños

Carlos Boné, solicita, en su comparecencia ante la Ponencia de estudio abierta en el Senado, la puesta en marcha de una estrategia nacional contra la despoblación en el medio rural.

14-10-2014



Instantes previos al inicio de las comparecencias ante la Ponencia de estudio para la adopción de medidas en relación con la despoblación rural en España.

El presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), Carlos Boné, solicitó en su comparecencia en el Senado la necesidad de poner en marcha una “estrategia nacional contra la despoblación en el medio rural”, que sirva para adoptar medidas que tengan en cuenta la densidad de población, la dispersión, el envejecimiento y la tasa de natalidad de cada provincia.

Carlos Boné expuso “la realidad del medio rural aragonés” ante la Ponencia de estudio para la adopción de medidas en relación con la despoblación. “Tenemos un serio problema de despoblación y envejecimiento y, si no se pone remedio desde las Administraciones, muchos municipios aragoneses corren peligro de desaparecer”, indicó. Les ofreció el dato concreto de Teruel, provincia en el que el 80% de sus municipios tiene menos de 500 habitantes.

Boné reclamó que las medidas que se adopten para luchar contra la despoblación a nivel nacional “desciendan” a nivel provincial dado que, si se tiene en cuenta la población del conjunto de la Comunidad Autónoma, el dato puede quedar desvirtuado. “La densidad de población en Aragón es de 28 habitantes por kilómetro cuadrado, pero en la provincia de Teruel es de tan solo 9 y en algunas de sus comarcas, incluso de 3”, comentó al respecto.

Consideró asimismo que la estrategia tiene que disponer “una discriminación legal positiva” que posibilite la creación de empleo en el medio rural. “La normativa para establecer negocios debe ser más flexible y se deben facilitar y disminuir los trámites burocráticos”, argumentó Carlos Boné.

El presidente de la FAMCP defendió también la necesidad de que el Fondo de Inversiones de Teruel (FITE) siga ayudando a las iniciativas empresariales. Pidió asimismo el impulso de las infraestructuras viarias, del sector primario, de las nuevas tecnologías y del acceso a internet.

Por último, Boné reclamó que en la reforma del modelo financiero de las Administraciones Públicas “se tenga en cuenta la densidad de población, la dispersión y el envejecimiento de la población porque cuesta mucho más mantener los servicios públicos en el medio rural en territorios tan extensos y con tantas dificultades orográficas como Aragón”.

En la reunión de la Ponencia de estudio para la adopción de medidas en relación con la despoblación rural en España, constituida en el seno de la Comisión de Entidades Locales, que se celebró el día 13 de octubre, también intervino, entre otros, Carlos Mor Sanz, presidente de la Confederación de Empresarios Turolense (CET).

Alcorisa aprueba el convenio colectivo del personal laboral

La Federación asesoró al Ayuntamiento durante la fase de negociación.

14-10-2014



Miembros integrantes de la Mesa de Negociación en la firma del Convenio.

El Pleno del Ayuntamiento de Alcorisa aprobó la semana pasada el Convenio Colectivo del personal laboral, tras el acuerdo de las partes implicadas y después de cuatro meses de negociaciones. En este documento se recogen mejoras para los empleados laborales y con su firma se cierra un asunto que estaba pendiente de regular, según informó el Ayuntamiento.

Este acuerdo sustituye al que permanecía vigente desde 2007 y aporta novedades como la incorporación del Plan Concilia, que facilita la conciliación de la vida familiar y laboral. Asimismo, fija la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, un plan para la violencia de género, un sistema de guardias remuneradas para la Brigada Municipal, la formación y la promoción profesional para todos los trabajadores, que, acreditando antigüedad y la realización de cursos de formación relacionados con su puesto de trabajo, podrán recibir mejoras salariales.

El concejal delegado de Personal del Ayuntamiento de Alcorisa, José María Torres, destacó la buena predisposición en la negociación para llegar a puntos de encuentro entre los Delegados de Personal y las organizaciones sindicales, y valoró “la gran ayuda y el asesoramiento de los representantes de la Federación Aragonesa de Municipios Comarcas y Provincias (FAMCP)”.

La firma del convenio se retomó hace más de cinco meses y finalizó el 4 de septiembre con un acuerdo por todas las partes. El nuevo convenio laboral, que afectará a una media de 46 trabajadores, tiene la vigencia hasta el 31 de diciembre de 2017 y será remitido a todos los empleados públicos.

La FAMCP participa en una jornada sobre los Fondos Europeos 2014-2020

16-10-2014



La FAMCP participa en la jornada informativa sobre Fondos Europeos 2014-2020, que organizada por la Diputación Provincial de Zaragoza se desarrollará el próximo 31 de octubre en el Aula de la Institución Fernando el Católico.

Es innegable, pese a la situación actual de crisis, que la incorporación de nuestro país a la Unión Europea ha conllevado numerosos beneficios para nuestra sociedad, si bien es cierto que en estos ya casi 30 años de pertenencia el papel de las entidades locales ha sido más bien secundario. Esta tendencia se quiere romper con la Estrategia 2020, en la que los entes locales tendrán una importancia crucial para su éxito.

Consecuentemente, es en este contexto en el que la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, en su condición de entidad local, tiene la oportunidad, pero también la responsabilidad, de participar activamente en las políticas de la Unión Europea, fomentando a su vez la participación y colaboración de los municipios de la provincia en pos de su desarrollo.

El objetivo general de esta jornada es mostrar a las entidades locales las oportunidades de financiación en el periodo 2014-2020.

Política Territorial ejerce como mediador en el conflicto con los directores de lidia

20-10-2014



La acreditación profesional para ejercer como director de lidia en los festejos taurinos populares y el salario que deben cobrar han centrado el encuentro que esta mañana se ha celebrado en la sede del Departamento de Política Territorial e Interior y en el que han estado presentes los representantes de la Asociación Taurina Aragonesa (ATA) y de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, bajo la mediación del consejero Antonio Suárez. La FAMCP ha asistido en respuesta a la invitación cursada por el consejero Suárez.

La reunión ha servido para acercar posturas después de que ATA haya denunciado en los últimos meses a varios Ayuntamientos por, según afirman, contratar a directores de lidia que no cuentan con la acreditación profesional necesaria rebajando sensiblemente los salarios.

Desde la Federación, apoyamos a todos nuestros Alcaldes denunciados con la convicción y seguridad de que han hecho bien las cosas conforme a la legalidad existente, teniendo la certeza de que nuestros ayuntamientos en Aragón organizan los festejos taurinos con toda la documentación exigida y en regla.

El vicepresidente de la FAMCP, Jesús Pérez, ha destacado el esfuerzo realizado por ambas partes para llegar a acuerdos. Donde todavía no hay acuerdo es en la remuneración que deben percibir los directores de lidia por su trabajo. Según Pérez no parece lógico que pretendan cobrar 436 euros por festejos en municipios en los que se celebran entre 4 y 5 festejos populares en un solo día. Por eso, desde la FAMCP consideran que sería necesario tener en cuenta factores como el tamaño del municipio, su población o el número de festejos a realizar.

Cariñena acoge las XIII Jornadas de Información sobre consumo

23-10-2014



Acto de Inauguración de la XIII Jornada de consumo.

Esta mañana ha tenido lugar el Acto inaugural de la XIII Jornada de Información sobre consumo en los municipios, y que en esta ocasión se celebra en la ciudad de Cariñena.

En la Inauguración han participado: el presidente de la Comarca del Campo de Cariñena, Lucio Cucalón; el director general de consumo del Gobierno de Aragón, Sergio Larraga; el alcalde de Cariñena, Sergio Ortiz y la vicepresidenta de la FAMCP y alcaldesa de Cadrete, María Ángeles Campillos.

A esta Jornada, que se va a desarrollar durante dos días, se han inscrito alrededor de 100 personas, procedentes todas ellas del ámbito del consumo tanto a nivel autonómico como nacional. Se encuentran representadas 14 asociaciones de consumidores y usuarios, técnicos de 35 oficinas de consumo (comarcales y municipales), técnicos de consumo de la Dirección General y Provincial, y cargos electos locales.

Los temas a tratar durante estos dos días son: aplicación del derecho europeo de consumo a nuestro derecho positivo, internet y redes sociales, prácticas comerciales de las empresas suministradoras de energía, transporte ferroviario, y personas con discapacidad (consumir en igualdad).

Estas Jornadas las organiza la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, en colaboración con la Dirección General de Consumo del Gobierno de Aragón, el Ayuntamiento de Cariñena y la Comarca de Campo de Cariñena.

Reunión entre la FAMCP y la Dirección General de Participación Ciudadana

29-10-2014



En la mañana de hoy, ha tenido lugar en la sede del Gobierno de Aragón una reunión de trabajo entre la Dirección General de Participación Ciudadana y la FAMCP.

Además de técnicos de ambas instituciones, por parte del Gobierno de Aragón ha participado Isabel Cebrián, directora general de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, y Eduardo Gallart, secretario general de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias.

En este encuentro, se han fijado las líneas de trabajo a realizar en el próximo año 2015 entre ambas Instituciones, fomentando la Participación Ciudadana en el ámbito Local, realización de jornadas y seminarios, así como otras actividades en el territorio aragonés.

La FAMCP y ARBADA diseñan las líneas de colaboración basadas en la prevención

31-10-2014

Esta mañana, el secretario general de la Federación, Eduardo Gallart, ha mantenido una reunión de trabajo con la presidenta de la Asociación Aragonesa de Familiares de Enfermos con Trastornos de la Conducta Alimentaria: Anorexia y Bulimia (ARBADA), Edurne Larrarte.

En esta reunión de trabajo se han diseñado las líneas de colaboración conjunta a desarrollar, en el año 2015, entre la FAMCP y ARBADA, con la finalidad de potenciar el conocimiento de sus actividades en el medio rural, así como fomentar la prevención de los trastornos de la conducta alimentaria en todas sus manifestaciones.

En esta reunión, la presidenta de la Asociación, ha presentado a la Federación la campaña “ACTITUD ARRIBA AUTOESTIMA”.

Esta una campaña para dar a conocer la labor de ARBADA, como asociación que previene y ayuda a afectados de enfermedades por trastornos de la conducta alimentaria.

Una campaña para sensibilizar sobre la enfermedad, y sus consecuencias.

Pretende prevenir de los efectos de estas enfermedades.

Buscar apoyos institucionales, de personas jurídicas y físicas. De todos.

Es un distintivo para empresas, instituciones que colaboran con ARBADA, como entidad a la que le importa la autoestima individual de cada uno y favorece su entorno para evitar la enfermedad.

La FAMCP, en la Jornada sobre Programas Europeos 2014-2020

05-11-2014



Yolanda Matas, técnico de la Federación, interviniendo en la Jornada organizada por la DPZ.

La FAMCP participó el pasado viernes 31 de octubre en la jornada informativa organizada por el Departamento de Asistencia y Asesoría a Entidades Locales de Diputación Provincial de Zaragoza con el título Fondos y proyectos Europeos 2014-2020; oportunidades de financiación para las entidades

locales. Los técnicos del servicio Europa presentaron la experiencia de la Federación en proyectos europeos y las repercusiones que habían tenido los mismos para las entidades locales así como las líneas de trabajo que se plantean en la Federación para el periodo 2014-2020.

La vicepresidenta, en la inauguración del 7.º Encuentro sobre participación Infantil

06-11-2014



Esta mañana ha tenido lugar el Acto inaugural del 7.º Encuentro de trabajo y reflexión sobre participación Infantil y Adolescente.

En la inauguración han participado: la vicepresidenta de la FAMCP y alcaldesa de Cadrete, María Ángeles Campillos; la presidente de UNICEF - Comité Aragón, Pilar De la Vega; y la secretario general técnica de Presidencia, María Asunción Sanmartín.

Los fines últimos que se persiguen con estos encuentros, son desde el primero:

El mayor desarrollo posible de la Participación infantil y adolescente desde un enfoque de Derechos y el empoderamiento de la infancia, la generación de sinergias positivas y la incorporación de este tipo de participación en la construcción de políticas públicas.

Judith Prat, técnico de la Federación, ha moderado la Mesa “Con Acento Local y Autonómico”, donde se han compartido las experiencias de los ayuntamientos de Sabiñánigo, Alcañiz y Huesca.

Stop Accidentes homenajea a la FAMCP por apoyar las campañas de prevención

7-11-2014



En la mañana de ayer domingo y en el marco de la Plaza del Pilar de la capital aragonesa, se celebró el Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tráfico, organizado por STOP ACCIDENTES.

En el acto, junto a la FAMCP fueron homenajeadas otras tres instituciones que colaboran habitualmente con STOP ACCIDENTES: el Departamento de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón, la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y la Universidad San Jorge.

Fruto de esta colaboración conjunta, fue la Campaña que se realizó este verano pasado bajo el título “Con la carretera no se juega”, que tuvo un gran éxito.

En el acto, además del presidente de Stop Accidentes, Miguel Bernal, intervino el consejero del Gobierno de Aragón, Antonio Suárez, quien recordó que “las frías estadísticas muestran una mejora sustancial en las últimas décadas, si bien este año 2014 se está registrando un ligero repunte con respecto a los datos de 2013”.

Por parte de la Federación, estuvo presente su secretario general, Eduardo Gallart, quién recogió la placa entregada por STOP ACCIDENTES.

La FAMCP y el Proyecto Salvavidas recuerdan la importancia de crear Espacios Cardioprotegidos en Aragón

19-11-2014



Merced al convenio suscrito en su día entre ambas entidades, y pensando en la creación de espacios cardioprotegidos queremos hacer hincapié en la importancia de la oferta que ahora podemos plantear para beneficio de los municipios y comarcas aragonesas en una segunda oleada tras el éxito del arranque. Varios han sido los municipios que en Aragón se han beneficiado de la oferta lanzada desde la FAMCP en la que las condiciones económicas de adquisición del mismo resulta especialmente ventajosa por pertenecer a la misma.

Especialmente hacemos mención para aquellos núcleos rurales que no tengan un punto de atención sanitaria cercano. El convenio recoge una doble fórmula para poderse acoger a esta propuesta.

Una, mediante la adquisición por parte del propio Ayuntamiento de el equipo de Resucitación Cardiopulmonar; a través de un renting en condiciones económicas ventajosas por la firma del convenio y pertenecer a ésta Federación. Y por otra parte mediante la venta de pulseras en los municipios de tal manera que al vender un número determinado de pulseras el equipo cardioprotector queda en propiedad del municipio.

Tras las reiteradas llamadas recibidas solicitando información sobre el particular lanzamos una segunda oleada con carácter para tratar de disipar dudas por un lado y animar a quien quiera crear en su municipio o comarca un espacio cardioprotegido en unas excelentes condiciones.

Todo municipio interesado debe ponerse en contacto con la Federación dónde se le indicarán los pasos a seguir y las personas de contacto para llevar a delante la realización del proyecto de instalación y formación, ya que el convenio suscrito refleja la instalación y puesta en servicio, la formación y el mantenimiento de los equipos según marca la normativa aragonesa.

Reunión de trabajo entre el BEI y la FAMCP sobre el Proyecto ELENA

28-11-2014



El pasado jueves día 20 tuvo lugar en la sede del Banco Europeo de Inversiones (BEI), sita en Luxemburgo, una reunión entre representantes del BEI y representantes de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias

El motivo de esta reunión era avanzar en el estudio de la documentación presentada por la FAMCP respecto al Proyecto Elena (European Local Energy Assistance).

El Proyecto Elena está basado en la eficiencia energética y Energía Renovables. Hasta la fecha, se hallan adheridos al Proyecto 277 Ayuntamientos de Aragón.

En representación de la FAMCP asistió su Secretario General Eduardo Gallart. Estuvo acompañado por Marina Sopeña, representante de la Oficina de Aragón en Bruselas.

El vicepresidente de la FAMCP, en la apertura de la Jornada sobre catástrofes

01-12-2014



Acto de inauguración de la II Jornada.

Esta mañana ha tenido lugar el Acto de Inauguración de la II Jornada sobre Emergencias, Catástrofes y Seguridad Pública.

En la inauguración han participado: el vicepresidente de la FAMCP, Jesús Pérez; y el consejero de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón, Antonio Suárez Oriz.

Esta II Jornada es un foro de debate para poner en común experiencias que, sin lugar a dudas, servirán a todos para mejorar en el futuro.

En palabras del vicepresidente de la Federación “la colaboración de todas las instituciones y organismos implicados y la actuación de los alcaldes es fundamental para resolver, de manera eficaz, las emergencias”.

La FAMCP apoya la campaña “Aragón Cardioprotegida”

04-12-2014



La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias sigue prestando su apoyo al Proyecto Salvavidas y a la campaña “Aragón cardioprotegida”, que trabaja para incrementar la existencia de aparatos desfibriladores en los espacios públicos, especialmente los dedicados a la práctica deportiva.

Para dar un nuevo impulso al proyecto, se ha celebrado una rueda de prensa en la sede de la FAMCP con la participación del director general de Deportes del Gobierno de Aragón, Félix Brocate; del presidente del Real Zaragoza, Christian Lapetra; del director de desarrollo del Proyecto, Miguel Zandundo; y del secretario general de la Federación, Eduardo Gallart.

El principal objetivo de la campaña “Aragón Cardioprotegida” es aumentar el número de equipos desfibriladores semiautomáticos instalados en lugares públicos que puedan ser utilizados por personal no sanitario, así como la formación en las técnicas básicas de recuperación cardiopulmonar, para conseguir salvar un elevado porcentaje de las personas que sufren un paro cardíaco.

Los ayuntamientos, como administración pública responsable de la mayor parte de las instalaciones deportivas, pueden sumarse a la campaña y dotar a su municipio de espacios cardioprotegidos.

Reuniones de Ejecutiva y el Consejo

23-12-2014



Ejecutiva de 23 de diciembre de 2014.

La Comisión Ejecutiva y el Consejo de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), principales órganos de gobierno y administración de la Federación, se han reunido esta mañana en la sede de la Federación. Tanto la Ejecutiva como el Consejo, han sido presididos por Carlos Boné, alcalde de Valderrobres.

A las 11.00 de la mañana ha comenzado la reunión de la Ejecutiva, para debatir y analizar, entre otros, los siguientes temas de interés local: constitución de la central de contratación de la Federación y Reglamento de festejos taurinos populares de Aragón.

A continuación, se ha celebrado el Consejo de la Federación, que por unanimidad ha ratificado todos los acuerdos adoptados por la Ejecutiva.

Seminario sobre “Novedades en materia económico-financiera que afectan a las Entidades Locales”

09-01-2015



La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, siguiendo con la línea de apoyo a las Entidades Locales, tiene previsto celebrar en colaboración con la Diputación Provincial de Zaragoza (DPZ) un Seminario, el día 19 de enero de 2015, en el cual se pretende analizar “las últimas Novedades en materia económico-financiera que afectan a las Entidades Locales, haciendo especial incidencia en el cálculo del período medio de pago a proveedores, destino del superávit de las Entidades Locales y en el cálculo del coste efectivo de los servicios prestados por las Entidades Locales.”

Este Seminario de reflexión y estudio se celebrará en horario de 9,45 horas a 13,30 horas en la Residencia de Estudiantes “Ramón Pignatelli” de la Diputación Provincial de Zaragoza (sita en Calle Jarque de Moncayo n.º 23, Zaragoza).

Tienes más información en el programa que se adjunta, y puedes inscribirte cumplimentando el Boletín anexo y enviándolo por fax (número 976 39 81 40), o bien escaneado por correo electrónico (egallart@famcp.org / famcp@famcp.org).

Más de 200 participantes en el Seminario “Novedades en materia económico-financiera que afectan a las Entidades Locales”, organizado por la FAMCP

20-01-2015



En el día de ayer, se celebró en la Residencia Ramón Pignatelli de Zaragoza, el Seminario titulado “Novedades en materia económico-financiera que afectan a las Entidades Locales”.

Este Seminario estuvo organizado por la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias en colaboración con la Diputación Provincial de Zaragoza.

Con más de 200 asistentes al Seminario, a lo largo de la mañana se fueron analizando todas y cada una de las últimas medidas, normas y leyes aprobadas por el gobierno central y que afectan en gran medida a todas las Entidades Locales: pago a proveedores, el cálculo del periodo medio de pago, cálculo del coste efectivo, las facturas por vía electrónica y el nuevo Plan de Contabilidad Pública.

Como ponentes, se contó con la presencia de D.^a Vicenta Colás, secretaria-interventora de Administración Local, D.^a Eva Donoso, adjunta general a la Subdirección General de Estudios y Financiación de Entidades Locales del Ministerio de Hacienda y D. Gabriel Hurtado, subdirector general de Estudios y Financiación de Entidades Locales del Ministerio de Hacienda.

En la inauguración, se contó con la presencia de D. Francisco Artajona, vicepresidente de la Diputación Provincial de Zaragoza y D. Eduardo Gallart, secretario general de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias.

La FAMCP, en la inauguración de la I Jornada de Salud Laboral y Prevención

16-01-2015



Ante un gran número de personas asistentes, se fueron desarrollando diversas ponencias, a saber:

- Riesgos psicosociales en la Administración
- Riesgos de Incendio. Planes de evacuación y emergencia
- Los accidentes “in itinere”
- La Prevención de Riesgos Laborales en los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad

En el acto de inauguración, representando a la Federación Aragonesa de Municipios estuvo su Secretario General Eduardo Gallart. Estas Jornadas han sido organizadas por el sindicato CSI-F en colaboración con la FAMCP.

El Gobierno de Aragón lanza una nueva campaña sobre seguridad vial

“Con la carretera no se juega. Tú puedes ser el próximo protagonista”.

28-01-2015



“Con la carretera no se juega. Tú puedes ser el próximo protagonista”.

El Departamento de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón ha puesto en marcha una nueva campaña de sensibilización vial con el lema “Con la carretera no se juega. Tú puedes ser el próximo protagonista”.

Los datos de siniestralidad en las carreteras aragonesas, siete fallecidos en lo que va de año y el incremento de víctimas en carretera registrado en 2014, han llevado al Gobierno de Aragón a realizar una campaña de publicidad en colaboración con la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, la Universidad San Jorge, la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, Stop Accidentes y el instituto de investigación Centro Zaragoza.

La campaña se compone de un spot de televisión que se emitirá en Aragón TV; cuñas de radio en Aragón Radio, Cadena COPE, Cadena SER y Onda Cero; y cartelería que se enviará a todos los municipios aragoneses.

Esta campaña especial completa a las ya realizadas desde el año 2012. Desde entonces se han realizado dos campañas anuales (Navidad y verano) en las que se ha incidido en las consecuencias que pueden tener al volante conductas como la ingesta de alcohol, las distracciones, la climatología adversa o la falta de mantenimiento del vehículo.

En esta ocasión, la campaña pretende transmitir la idea de que nadie está exento de padecer un accidente de tráfico, que la siniestralidad vial no es cosa de otros. Por eso, el lema es Tú puedes ser el próximo protagonista.

Más de 50 personas asisten a la Jornada sobre Resinación en montes turolenses

06-02-2015



Asistentes a la Jornada de retorno sobre resinación.

Dando cumplimiento a lo acordado en la Jornada sobre Resinación celebrada el 18 marzo de 2013, la FAMCP, en colaboración con el Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Teruel y el Colegio de Ingenieros de Montes de Aragón, organizó el pasado día 4 de febrero, una Jornada donde se presentaron los resultados y los trabajos realizados sobre Resinación en los montes de la provincia de Teruel.

Fruto de la Jornada celebrada en marzo del 2013, se constituyó un grupo de trabajo integrado por técnicos del Servicio Provincial, así como de varios ayuntamientos, como entidades propietarias de los montes, donde se analizaron tanto los avances como las necesidades para la realización de la prueba piloto de resinación en los montes.

Finalmente, durante el periodo comprendido entre marzo y noviembre de 2014, se llevó a cabo la experiencia piloto sobre 2000 pinos ubicados en cuatro montes de utilidad pública de las localidades de Albarracín, Bezas, Rubiales y Tormón.

La Jornada del 4 de febrero puede considerarse exitosa tanto en organización como en participación y eso que climatológicamente hablando la mañana fue heladora con temperaturas por debajo de cero grados y una fuerte nevada de madrugada. La Jornada congregó a más de 50 personas de diferentes ámbitos: alcaldes, técnicos municipales, representantes de varias comarcas turolenses, empleados de la Diputación Provincial de Teruel, personal del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, y un técnico del Ministerio de Agricultura. Además, participaron representantes de dos de las principales industrias de transformación de la resina en España (Resinas Naturales S.A. y LURESA), y un nutrido grupo de representantes de diversas empresas forestales turolenses.

La FEMP constituye la Red de Entidades Locales por la Transparencia y Participación Ciudadana

11-03-2015



La FEMP ha constituido la Red de Ciudades por la Transparencia y Participación Ciudadana.

Esta iniciativa fue propuesta por la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (en colaboración con el Gobierno de Aragón) a la FEMP y supone una apuesta por la transparencia y que tiene como objetivo promover la innovación y mejora permanente de la relación entre los Gobiernos Locales y los ciudadanos bajo los principios del Gobierno Abierto y mediante el intercambio de experiencias y desarrollo de proyectos. Integridad, voluntad de búsqueda de soluciones, colaboración e intercambio, aprendizaje y apuesta por la innovación social, son los valores inspiradores de esta nueva Red.

A finales de este año los Gobiernos Locales deberán cumplir con los requerimientos de transparencia, acceso a la información y buen gobierno contemplados en la Ley 19/2013. Con esta perspectiva, la Junta de Gobierno de la FEMP puso en marcha, en su reunión del 24 de febrero de 2015, la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana, un reto, pero también una oportunidad de avance que permitirá a las Entidades Locales abordar mejor esas obligaciones de la Ley, compartiendo enfoques y recursos.

Por tanto, la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana nace para promover la innovación y mejora permanente de la relación entre los gobiernos locales y los ciudadanos

bajo los principios del Gobierno Abierto y mediante el intercambio de experiencias, el aprendizaje permanente, trabajando en red y desarrollando proyectos.

Sus VALORES inspiradores son la integridad, la voluntad de búsqueda de soluciones, la colaboración y el intercambio, el aprendizaje y la apuesta por la innovación social.

Sus OBJETIVOS generales son:

Gobiernos Locales

1. Promover el avance de las políticas de transparencia, participación y colaboración ciudadana efectivas en el conjunto de entidades locales españolas para lograr marcos de convivencia estables y favorecedores del desarrollo económico y social de los territorios.

Ciudadanía/Sociedad

2. Facilitar el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de participación a la ciudadanía y a la sociedad, en el ámbito local, buscando implicación y compromiso con la acción pública.

Valor público

3. Reforzar e incrementar la confianza de los ciudadanos en los gobiernos locales, asumiendo compromisos de buen gobierno y de realización de prácticas ejemplares en los ámbitos de rendición de cuentas, participación en la toma de decisiones y diseño y evaluación de servicios públicos.

Podrán ser Socios Titulares de la Red todas las Entidades Locales integradas en la FEMP, que manifiesten, mediante el correspondiente acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación, su voluntad expresa de adherirse a la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana y de cumplir sus fines estatutarios.

La Junta de Gobierno ha quedado constituida como órgano gestor de la Red hasta el momento en que pueda celebrarse su primera Asamblea, que necesariamente tendrá que producirse tras la celebración del Pleno de la FEMP que tendrá lugar a finales del mes de septiembre o principios de octubre de 2015. En dicha Asamblea se elegirán sus Órganos de Gobierno, de entre los distintos cargos electos municipales, se aprobará un Plan de trabajo y se decidirán las posibles cuotas que las Entidades Locales miembros de la Red podría aportar para apoyar el cumplimiento de sus fines.

Para más información e inscripciones en la Red, pinchad este enlace <http://www.femp.es/>

La FAMCP participa en reuniones del Programa MED en Bruselas

30-03-2015



La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias ha participado en el evento final de los proyectos de capitalización organizado por el Secretariado del programa en Bruselas en el Comité de las Regiones.

En el marco de su participación en los proyectos de capitalización MED financiados por el programa MED de la Unión Europea (SHAPES y ZERO WASTE PRO), la Federación se ha sumado a las reuniones que se han desarrollado los días 24-25 de marzo bajo el título “la capitalización de MED: contribuir a una Europa más fuerte”.

El objetivo durante el primer día ha estado centrado en el intercambio de experiencias mientras que el día 25 se analizó los resultados de los proyectos de capitalización así como las recomendaciones, instrumentos y buenas prácticas que han resultado de la ejecución de estos proyectos.

La FAMCP participa en el emotivo acto de entrega del Bastón y Bandas Honoríficas en el ámbito local 2015

Carlos Boné ha recalcado que con este acto “pretendemos dar un paso más adelante en el reconocimiento público e institucional del municipalismo aragonés”.

31-03-2015



En esta edición celebrada en el día de ayer, los Bastones reconocen la labor de José Atarés y José María Pascual, en los Ayuntamientos de Zaragoza y Alcañiz.

Las Bandas son el reconocimiento al trabajo de 24 alcaldes que llevan o han estado ocho legislaturas al frente de sus Ayuntamientos.

Ambos galardones han sido creados a propuesta de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)

La Sala de la Corona del edificio Pignatelli, sede del Gobierno de Aragón, ha sido el escenario de la entrega del Bastón Honorífico y de las Bandas Honoríficas en el Ámbito Local.

Las distinciones reconocen la labor de alcaldes y concejales de las entidades locales aragonesas, “ponen en valor la ejemplaridad y la vocación de servicio público de los regidores que, con su actuación, han contribuido a elevar el prestigio de sus localidades y del municipalismo aragonés en su conjunto” ha dicho Luisa Fernanda Rudi, quien, acompañada por el consejero de Política Territorial e Interior, Antonio Suárez, ha presidido este acto.

Por ese trabajo y dedicación, el Gobierno de Aragón ha hecho entrega, a título póstumo, del Bastón Honorífico, al que fuera Alcalde de Zaragoza, José Atarés, y a quien fuera Alcalde de Alcañiz, José María Pascual.

Además se han concedido las Bandas Honoríficas en el Ámbito Local 2015 a los Alcaldes de Salillas de Jalón, Concepción Sevilla; Pradilla de Ebro, Luis Moncín; Montón, Ignacio Muñoz; Contamina, José María

Morente; Castiliscar, José Antonio Martínez; Asín, Rogelio Garcés; Luesma, David Mainar; Vistabella, Joaquín Serrano; Plenas, Baltasar Yus; Saldón, Eduardo Sánchez; Nogueras, Francisco Royo; Obón, Miguel Villuendas; Anadón, Casimiro García; Almohaja, Tomás Simón; Urrea de Gaén, Ángel Daniel; Peraltila, José Pedro Sierra; Valfarta, Miguel Ángel Usón; Poleñino, Juan José Rodríguez; Capdesaso, Clemente Jaime; Sopeira, José María Ariño; Monesma y Cajigar, Antonio Lasheras; Tramaced, Diego Castel; Loscorrales, José María Laborda; y Torrente de Cinca, Evaristo Cabistañ.

Todos ellos llevan, o han estado, ocho legislaturas al frente de sus Ayuntamientos. Durante su intervención, la presidenta de Aragón, ha recordado que “frente al hastío ciudadano, los políticos debemos comprometernos a mejorar la calidad de nuestra democracia. Frente a los intereses bastardos, hay que plantarse y reivindicar el trabajo de los políticos honestos”.

Y es que, tal y como ha explicado Luisa Fernanda Rudi, “alcaldes y concejales son el mejor ejemplo del ejercicio de la política como actividad vocacional y de servicio y, por tanto, de los mejores valores de la democracia”.

El Gobierno de Aragón ha deparado un interés especial en la ayuda a los pequeños municipios y al ámbito rural en general con el objetivo de garantizar su pervivencia, su desarrollo económico y social y la generación de empleo.

Este apoyo, entre otros instrumentos, se ha materializado en los programas de Apoyo a la Administración Local, el de Política Territorial o los fondos de Desarrollo Territorial y Rural y de Cooperación Municipal. Además, el Gobierno de Aragón está desarrollando una estrategia de apoyo a las entidades locales aragonesas mediante un convenio marco con la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias.

El presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), Carlos Boné, ha recalcado que con este acto “pretendemos dar un paso más adelante en el reconocimiento público e institucional del municipalismo aragonés”.

Villafeliche mantendrá abierta su escuela gracias a la intermediación de la FAMCP

14-04-2015



El municipio zaragozano de Villafeliche podrá mantener abierta su escuela el próximo curso gracias a la llegada de una nueva familia con tres niños a este municipio de la Comarca de Calatayud. Las gestiones para la búsqueda de una familia las ha llevado a cabo la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias en colaboración con el Gobierno de Aragón y Caritas, atendiendo a la petición del alcalde de Villafeliche, Agustín Caro.

El alcalde de Villafeliche ha recordado que la mayoría de los municipios de Aragón están perdiendo población debido al envejecimiento, “son cada vez más pequeños” y resulta “complicado tener los colegios abiertos porque la gente se va”.

En este municipio, el curso próximo sólo había 5 niños, cuando la ratio para mantener los centros abiertos está fijada actualmente en 6. Con la llegada al municipio de esta familia se ha podido superar este número, y de este modo mantener abierta la escuela el próximo curso.

El acto de presentación de la familia a los vecinos de Villafeliche se celebró en el día de ayer y al mismo asistieron el alcalde del municipio, Agustín Caro, y el secretario general de la FAMCP.

Reunión de la Ejecutiva y Consejo

16-04-2015



En el día de hoy se ha celebrado la reunión de la Ejecutiva y el Consejo de la FAMCP, presididas por su presidente, Carlos Boné.

Entre los acuerdos adoptados, destacan los siguientes:

- Apoyo institucional de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias a la plataforma de afectados por el cierre del acuartelamiento Sancho Ramírez y al ayuntamiento de Huesca, y adhesión a su reivindicación para evitar el cierre del cuartel.
- Aprobación del Acuerdo Marco FAMCP-Sindicatos sobre las condiciones laborales y de la negociación colectiva en el ámbito de la Administración Local de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Aprobación de la Liquidación del 2014 y del Presupuesto del ejercicio 2015
- Aprobación del Informe de Gestión desde Enero de 2014 hasta marzo de 2015.
- Aprobación del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Central de Contratación de la FAMCP.

La FAMCP, en la inauguración del V Foro Aragonés para la Participación Ciudadana en el ámbito Local

10-04-2015



En el día de ayer, tuvo lugar en la sede del Gobierno de Aragón, la celebración del V Foro para la Participación Ciudadana en el ámbito Local.

Con una buena afluencia de público, comenzó el Foro con una primera ponencia a cargo Fernando Pindado, gerente del Ayuntamiento de Premiá de Mar, titulada “El modelo de Gobierno Abierto en el ámbito Local: experiencia y Reglamento de Premiá de Mar”.

Posteriormente, se debatió sobre los procesos participativos y otras experiencias desarrolladas en el ámbito Local. En este punto, intervinieron representantes de los ayuntamientos de Sabiñánigo, Ordesa Viñamala, Utebo, Teruel y de la Comarca del Cinca Medio.

El acto inaugural del Foro corrió a cargo de la directora general de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón, Isabel Cebrián y del secretario general de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, Eduardo Gallart.

La Asociación ARBADA premia a la FAMCP por su apoyo y colaboración

29-04-2015



La Asociación ARBADA reconoció ayer en un acto muy emotivo celebrado en el Palacio de la Aljafería a las instituciones públicas y privadas que más han apoyado a esta asociación en la lucha y prevención de esta enfermedad.

En esta jornada se entregaron los primeros distintivos “Actitud Arriba Autoestima” que concedió la Asociación Aragonesa de Familiares de Trastornos de la Conducta Alimentaria (ARBADA).

Su presidenta Edurne Larrarte advirtió de los peligros de la anorexia y la Bulimia y subrayó la “responsabilidad que tenemos como sociedad de educar en valores y no darle tanta importancia a la imagen y la apariencia”.

En esta cita, se premió a los que mejor cumplen estos objetivos. Se reconoció a 10 entidades e instituciones, entre ellas la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón, la Dirección General de Consumo del Gobierno de Aragón, la Diputación Provincial de Zaragoza, las Cortes de Aragón y en particular la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP).

En representación de la FAMCP, recogió el premio su Secretario General Eduardo Gallart.

El Gobierno de Aragón premia a la FAMCP con la Placa al Mérito de Protección Civil en la Comunidad 2015

05-05-2015



En el día de ayer, tuvo lugar en la sala de la Corona del Gobierno de Aragón la entrega de las Placas al Mérito de Protección Civil en la Comunidad 2015.

El acto estuvo presidido por la presidenta del Gobierno de Aragón, Luisa Fernanda Rudi, quien ha recalcado el trabajo de todas las personas e instituciones que han recibido este lunes, 4 de mayo, las Placas al Mérito de Protección Civil en la Comunidad 2015, afirmando que son “modelos de comportamiento cívico”. Al acto también ha asistido el consejero de Política Territorial e Interior, Antonio Suárez.

La presidenta Rudi ha asegurado que “en un periodo de crisis económica y ética”, que han sido “el haz y envés de una misma hoja”, las instituciones, personas y entidades implicadas en tareas de ayuda a los demás “refuerzan la esperanza” de que “es posible revertir” una situación de “quiebra moral de valores”.

La FAMCP fue premiada por el Gobierno de Aragón por su participación y colaboración en la campaña “con la carretera no se juega”, en la que también participaron el Gobierno de Aragón, la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV) y la Universidad San Jorge. El presidente de la Federación, Carlos Boné, recogió el premio.

Boné aseguró que la FAMCP seguirá colaborando en todo tipo de iniciativas que puedan salvar una vida, al mismo tiempo que agradeció al Gobierno de Aragón esta distinción.

También fueron premiados el Colegio Profesional de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Aragón y el Programa ISEAL (Iniciativas Sociales de Empleo en el Ámbito Local).

La vicepresidenta inaugura el Seminario “Guías Caninos y Adiestramiento”

19-05-2015



En el día de hoy ha tenido lugar en la localidad de Cuarte de Huerva el Curso titulado “Guías Caninos y Adiestramiento de Perros detectores de drogas y estupefacientes”, organizado por la Asociación de Guías Caninos K9 de Aragón.

El objetivo de este curso es ofrecer una formación especializada del adiestramiento canino y sus funcionalidades aplicadas al trabajo policial. Teniendo en cuenta que cada vez más hay una creciente demanda en las plantillas de la Policía Local, se pretende a través de este Seminario adquirir formación para la creación y puesta en funcionamiento de Unidades Caninas, dentro del ámbito de la Policía local.

Respondiendo a la invitación cursada, en representación de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias ha inaugurado el Curso su Vicepresidenta D.^a María Ángeles Campillos.

Acuerdo sobre condiciones laborales entre la FAMCP y los sindicatos

09-06-2015



Los miembros de la Mesa de Administración Local FAMCP - Sindicatos después de la firma del Acuerdo.

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) y las Organizaciones Sindicales, UGT, CC.OO y CSIF, han suscrito el Acuerdo Marco para la Administración Local de Aragón, un documento que recoge amplios contenidos con el fin de establecer mejoras en las condiciones laborales en el ámbito de las entidades locales aragonesas.

Fruto de un largo proceso negociador, este Acuerdo respeta, en todo caso, la autonomía municipal, tal como la define la Constitución y la Carta Europea de Autonomía Local. Se admite, según esto, que, la organización del trabajo en las corporaciones locales, es competencia y responsabilidad de la administración local, admitiendo ambas partes el hecho de que la prestación de servicios, en el ámbito local, de una forma más ágil, eficaz y eficiente, requiere la colaboración entre las corporaciones locales y los representantes de los empleados públicos de dicha administración, para que surtan efecto y alcance los objetivos que se fijan.

Este Acuerdo para las administraciones locales será de mínimos, es decir, con respecto a las condiciones pactadas que ya tuvieran los empleados de las administraciones locales afectadas o de negociación futuras que pudieran darse, sin que en ningún caso el Acuerdo suponga un obstáculo al derecho a la negociación en cada corporación local que así lo manifieste.

Para garantizar la eficacia jurídica de la adhesión al Acuerdo marco, los plenos de las corporaciones locales deberán ratificar el acuerdo alcanzado en la Mesa General de Administración Local de Aragón FAMCP – Sindicatos, por el que se aplicará de forma subsidiaria y en todo en lo que mejore las condiciones previamente pactadas si las hubiere.

El Acuerdo fue suscrito por; Alicia Hernández Gonzalvo, presidenta de la Gestora de FSP-UGT Aragón; Enrique Gracia Ballarín, secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CC.OO-Aragón; Pablo Ricardo Asín Aybar, presidente de CSIF-Aragón; y Carlos Boné Amela, presidente de la FAMCP. Al acto de firma asistió el secretario general de la Federación, Eduardo Gallart.

1.ª Jornada de Financiación Europea para entidades locales

19-06-2015



Ayer, 18 de junio se desarrolló en la sede de la Federación la primera jornada para promover la capacidad de las entidades locales para participar en los programas de financiación europea.

Teniendo en cuenta las dificultades económicas restrictivas que estamos sufriendo, desde la FAMCP queremos fomentar el acceso a otros mecanismos de financiación que tiene su base en la UE. El acceso a esta información y el conocimiento sobre los nuevos programas europeos, sus requisitos y las posibilidades de participación va a contribuir notablemente en nuestras posibilidades de desarrollo local.

Esta primera jornada se ha basado en dos programas muy interesantes para los municipios y comarcas: el Programa Europa Creativa (antes conocido como programa Cultura) y el Programa de Ciudadanía, que tienen entre sus acciones los hermanamientos.

A esta primera jornada asistieron representantes de municipios, comarcas, centros culturales y otros operadores del mundo de la cultura.

Ya está convocada la segunda jornada para el jueves 25 de junio que se analizará en los programas LIFE y SUDOE.

2.ª Jornada de financiación Europea para entidades locales

25-06-2015

El 25 de junio tuvo lugar en la FAMCP la segunda jornada de financiación europea con el objetivo de facilitar la participación de los municipios en los programas SUDOE y LIFE+ de la Unión Europea que van a abrir sus convocatorias para presentar proyectos después del verano.

Se ha seleccionado estos dos programas por diferentes motivos; en el caso de LIFE+ porque se trata de un programa al que se puede acceder de modo directo sin necesidad de socios europeos y SUDOE porque ha permitido durante el periodo anterior la financiación de acciones que son de interés en el ámbito municipal.

La jornada se ha visto enriquecida con la aportación de la experiencia de la Comarca de los Monegros en el proyecto LIFE+ CREMAgua que ha liderado.

Éxito de participación en la Jornada dirigida a nuevos Alcaldes y Concejales

24-06-2015



En el día de ayer, en la Ciudad Escolar Ramón Pignatelli se celebró la Jornada titulada “Organización y Funcionamiento de un Ayuntamiento tras las elecciones Locales de 2015. Una visión práctica de la Ley 8/2015, de Transparencia de la actividad pública y Participación Ciudadana de Aragón”

Ante un gran número de asistentes entre Alcaldes y Concejales y Secretarios de ayuntamientos, los ponentes fueron desarrollando sus ponencias, a saber:

- D.^a Vicenta Colás: Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional y adscrita al Departamento de Asesoría y Asistencia a Municipios de la DPZ, con la ponencia titulada “Organización y Funcionamiento de un Ayuntamiento tras las Elecciones Locales de 2015”
- D. Rafael Jiménez, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra, con la ponencia titulada “El Estatuto de los miembros de las Corporaciones Locales”
- D.^a M.^a Asunción Sanmartín, Departamento de Presidencia y Justicia del Gobierno de Aragón
- D. Sergio Castel, Dirección General de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón.

Esta Jornada ha sido organizada por la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias en colaboración con la Diputación Provincial de Zaragoza y el Gobierno de Aragón.

Resultados de la Formación Continua realizada por la FAMCP de 2011 a 2015

AÑO	Total Cursos	Cursos presenciales	Cursos semipresenciales	Cursos On-line	Alumnos	Horas	Localidades
2011	46	39	3	4	1.084	1.052	7
2012	30	25	1	4	706	685	6
2013	28	18	2	8	726	676	3
2014	65	48	2	15	1.438	1.567	9
2015 *	11	11			299	209	2
Totales	180	141	8	31	4.253	4.189	27

Cursos distribuidos por Áreas Formativas

AÑO	Jurídico Procedimental	Recursos humanos	Nuevas Tecnologías y Comunicación	Urbanismo y Medio Ambiente	Específico Determinados Colectivos	Económico Presupuestaria	Idiomas
2011	9	5	18	1	8	5	
2012	7	4	8	2	7	2	
2013	6	7	4	1	5	4	1
2014	14	12	12	5	16	5	1
2015 *	3	1	2	1	2	2	
Totales	39	29	44	10	38	18	2

*Resultados previstos

Localidades en las que se realizaron cursos: Alcañiz, Almudévar, Barbastro, Calatayud, Cuarte de Huerva, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Monzón, Tarazona, Teruel, Utebo y Zaragoza.

BALANCE DE SITUACION CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2011-2014

ACTIVO	EJERCICIO 11	EJERCICIO 10
A) ACTIVO NO CORRIENTE	72.209,08	73.877,71
I. Inmovilizado intangible	6.493,68	6.825,02
3. Aplicaciones informáticas	6.493,68	6.825,02
304. Aplicaciones informáticas	13.126,07	13.126,07
3046. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-6.492,41	-6.311,05
II. Inmovilizado material	65.814,42	67.052,69
1. Terrenos y construcciones	0,00	0,00
211. Construcciones	99.293,61	99.293,61
2011. Amortización acumulada de construcciones	-99.293,61	-99.293,61
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	65.814,42	67.052,69
216. Mobiliario	50.576,87	46.576,87
217. Equipos para procesos de información	103.250,46	103.250,46
219. Otro inmovilizado material	53.279,61	53.279,61
2016. Amortización acumulada de mobiliario	-16.497,26	-25.991,49
2017. Amortización acumulada de equipos para procesos de información	-61.615,65	-66.516,25
2019. Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-53.279,61	-53.646,91
B) ACTIVO CORRIENTE	569.237,39	444.943,15
III. Deudoras comerciales y otras cuentas a cobrar	624.074,17	325.555,82
3. Deudoras varias	624.074,17	325.555,82
440. Deudoras	624.074,17	325.555,82
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-54.836,78	119.389,37
1. Tesorería	-34.036,78	119.389,37
570. Caja, euros	349,61	587,17
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	-34.386,39	118.802,20
TOTAL ACTIVO (A+B)	641.445,47	518.820,86

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 11	EJERCICIO 10
A) PATRIMONIO NETO	169.279,41	103.792,63
A-1) Fondos propios	169.279,41	103.792,63
V. Resultados de ejercicios anteriores	103.792,63	103.643,33
1. Reservas	103.792,63	103.643,33
110. Reservas	103.792,63	103.643,33
VII. Resultado del ejercicio	65.486,78	149,30
179. Resultado del ejercicio	65.486,78	149,30
C) PASIVO CORRIENTE	492.166,06	415.028,23
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	492.166,06	415.028,23
3. Acreedores varios	492.166,06	415.028,23
413. Acreedores por prestaciones de servicios	492.166,06	415.028,23
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	33.210,83	36.080,44
4791. Hacienda Pública, acreedores por retenciones practicadas	33.210,83	36.080,44
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	641.445,47	518.820,86

	EJERCICIO 11	EJERCICIO 10
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	0,00	-4.344,34
a) Ventas	0,00	-4.344,34
4. Aprovisionamientos	2.951,04	2.058,94
a) Consumo de mercaderías	2.951,04	2.058,94
5. Otros ingresos de explotación	1.525.773,95	1.465.039,40
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	1.525.773,95	1.465.039,40
6. Gastos de personal	-689.732,94	-765.631,81
a) Sueldos, salarios y asimilados	-571.931,50	-602.175,15
b) Cargas sociales	-117.801,37	-133.456,66
7. Otros gastos de explotación	-772.108,23	-676.245,03
a) Servicios exteriores	-772.108,23	-676.245,03
8. Amortización del inmovilizado	-1.669,63	-1.101,71
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	65.214,17	-326,55
14. Ingresos financieros	272,61	394,85
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	272,61	394,85
b2) En terceros	272,61	394,85
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18)	272,61	394,85
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	65.486,78	170,30
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 19)	65.486,78	170,30
20. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0,00	-23,09
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 20)	65.486,78	149,30

	EJERCICIO 12	EJERCICIO 11
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	-549,72	0,00
a) Ventas	-549,72	0,00
4. Aprovisionamientos	516,84	2.951,04
a) Consumo de mercaderías	516,84	2.951,04
5. Otros ingresos de explotación	1.340.620,75	1.525.773,95
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	1.340.620,75	1.525.773,95
6. Gastos de personal	-729.635,15	-689.732,94
a) Sueldos, salarios y asimilados	-587.928,23	-571.931,50
b) Cargas sociales	-141.696,90	-117.801,37
7. Otros gastos de explotación	-635.752,08	-772.108,23
a) Servicios exteriores	-635.752,08	-772.108,23
8. Amortización del inmovilizado	-5.016,93	-1.669,63
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	-80.095,36	65.214,17
14. Ingresos financieros	519,24	272,61
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	519,24	272,61
b2) En terceros	519,24	272,61
15. Gastos financieros	-243,72	0,00
b) Por deudas con terceros	-243,72	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18)	285,52	272,61
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-49.810,78	65.486,78
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 19)	-49.810,78	65.486,78
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 20)	-49.810,78	65.486,78

ACTIVO

	EJERCICIO 12	EJERCICIO 11
1) ACTIVO NO CORRIENTE	67.458,94	72.208,08
I. Inmovilizado intangible	6.299,58	6.693,66
3. Aplicaciones informáticas	6.299,58	6.693,66
304. Aplicaciones informáticas	13.136,97	13.136,97
305. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-6.836,49	-6.443,31
II. Inmovilizado material	61.159,36	65.514,42
1. Terrenos y construcciones	0,00	0,00
211. Construcciones	39.993,61	39.993,61
212. Amortización acumulada de construcciones	-39.993,61	-39.993,61
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	61.159,36	65.514,42
214. Mobiliario	59.824,88	58.376,87
217. Equipos para procesos de información	103.466,26	103.230,44
219. Otro inmovilizado material	53.379,61	53.379,61
214. Amortización acumulada de mobiliario	-28.024,08	-26.493,26
217. Amortización acumulada de equipos para procesos de información	-61.313,62	-61.813,65
219. Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-56.483,68	-53.379,61
II) ACTIVO CORRIENTE	424.864,63	589.237,39
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	340.463,83	624.076,17
3. Deudores varios	339.261,23	624.076,17
449. Deudores	339.261,23	624.076,17
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	1.202,20	0,00
4490. Socios por desembolsos exigidos sobre acciones o participaciones	1.202,20	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	84.401,20	-34.836,78
1. Efectivo	84.401,20	-34.836,78
570. Caja, euros	197,74	349,61
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	84.203,46	-35.186,39
TOTAL ACTIVO (A+B)	492.323,57	661.445,47

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	EJERCICIO 12	EJERCICIO 11
1) PATRIMONIO NETO	119.468,83	169.279,41
A-1) Fondos propios	119.468,83	169.279,41
V. Resultados de ejercicios anteriores	169.279,41	103.792,63
1. Sumamente	169.279,41	103.792,63
120. Sumamente	169.279,41	103.792,63
VII. Resultado del ejercicio	-49.810,78	65.486,78
129. Resultado del ejercicio	-49.810,78	65.486,78
2) PASIVO CORRIENTE	372.854,94	492.166,06
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	372.854,94	492.166,06
3. Acreedores varios	346.779,15	458.955,23
410. Acreedores por prestaciones de servicios	346.779,15	458.955,23
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	26.075,79	33.210,83
4751. Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	26.075,79	33.210,83
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	492.323,57	661.445,47

	EJERCICIO 13	EJERCICIO 12
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	-1,49	-649,72
a) Ventas	-1,49	-649,72
4. Aprovisionamientos	29,10	516,84
a) Consumo de mercaderías	29,10	516,84
5. Otros ingresos de explotación	2.020.890,13	1.340.620,75
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	2.020.890,13	1.340.620,75
6. Gastos de personal	-677.019,30	-729.815,15
a) Sueldos, salarios y asimilados	-549.524,20	-587.928,23
b) Cargas sociales	-127.495,10	-141.886,92
7. Otros gastos de explotación	-1.202.583,33	-658.752,09
a) Servicios exteriores	-1.196.439,97	-655.752,09
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-6.143,36	0,00
8. Amortización del inmovilizado	-2.003,99	-5.016,93
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	139.311,12	-50.996,30
14. Ingresos financieros	362,06	529,24
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	362,06	529,24
b2) En terceros	362,06	529,24
15. Gastos financieros	-5.783,14	-243,72
b) Por deudas con terceros	-5.783,14	-243,72
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18)	-5.421,08	285,52
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	133.890,04	-49.810,78
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 19)	133.890,04	-49.810,78
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 20)	133.890,04	-49.810,78

ACTIVO	EJERCICIO 13	EJERCICIO 12
A) ACTIVO NO CORRIENTE	72.130,82	67.489,94
I. Inmovilizado intangible	5.908,50	6.299,38
II. Aplicaciones informáticas	5.908,50	6.299,38
208. Aplicaciones informáticas	13.134,07	13.134,07
209. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-7.225,57	-6.834,69
III. Inmovilizado material	66.204,82	61.189,36
1. Terrenos y construcciones	0,00	0,00
211. Construcciones	99.993,61	99.993,61
2111. Amortización acumulada de construcciones	-99.993,61	-99.993,61
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	66.204,82	61.189,36
216. Mobiliario	50.847,75	50.624,86
217. Equipos para procesos de información	106.370,04	106.468,26
219. Otro inmovilizado material	59.075,99	53.379,61
2161. Amortización acumulada de mobiliario	-28.274,95	-28.018,06
2111. Amortización acumulada de equipos para procesos de información	-62.026,19	-61.915,55
2119. Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-57.422,14	-56.483,66
B) ACTIVO CORRIENTE	593.275,48	624.864,43
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	241.164,27	240.463,43
2. Deudores varios	339.962,07	339.261,23
462. Deudores	339.962,07	339.261,23
7. Acreditados (reservas) por desembolsos exigidos	1.203,20	1.203,20
2086. Socios por desembolsos exigidos sobre acciones o participaciones	1.203,20	1.203,20
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	352.111,21	84.401,20
1. Tesorería	352.111,21	84.401,20
570. Caja, euros	845,18	197,74
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	351.266,03	84.203,46
TOTAL ACTIVO (A+B)	665.285,50	692.323,57

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	EJERCICIO 13	EJERCICIO 12
A) PATRIMONIO NETO	252.832,03	119.468,63
A-1) Fondos propios	252.832,03	119.468,63
V. Resultados de ejercicios anteriores	118.941,99	169.279,41
1. Reservas	168.752,77	169.279,41
120. Reservas	168.752,77	169.279,41
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-49.810,78	0,00
121. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-49.810,78	0,00
VII. Resultado del ejercicio	133.890,04	-49.810,78
129. Resultado del ejercicio	133.890,04	-49.810,78
C) PASIVO CORRIENTE	412.553,47	372.854,94
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	412.553,47	372.854,94
3. Acreedores varios	364.633,69	346.779,15
410. Acreedores por prestaciones de servicios	364.633,69	346.779,15
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	47.919,87	26.075,79
4751. Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	34.496,30	26.075,79
475. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	13.424,57	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	665.385,50	492.323,57

	EJERCICIO 14	EJERCICIO 13
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	0,00	-1,45
a) Ventas	0,00	-1,45
4. Aprovisionamientos	0,00	29,10
a) Consumo de mercaderías	0,00	29,10
5. Otros ingresos de explotación	1.515.841,72	2.020.890,13
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	1.515.841,72	2.020.890,13
6. Gastos de personal	-697.691,46	-677.019,30
a) Sueldos, salarios y asimilados	-546.904,31	-549.524,20
b) Cargas sociales	-150.787,15	-127.495,10
7. Otros gastos de explotación	-808.976,45	-1.202.583,33
a) Servicios exteriores	-808.922,25	-1.196.439,97
b) Tributos	-4,20	0,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	-6.143,36
d) Otros gastos de gestión corriente	-50,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	-2.787,25	-2.503,99
13. Otros resultados	224,85	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	6.611,41	139.311,12
14. Ingresos financieros	1.063,91	362,66
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.063,91	362,66
b2) En terceros	1.063,91	362,66
15. Gastos financieros	-4.886,22	-5.783,14
b) Por deudas con terceros	-4.886,22	-5.783,14
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	-3.822,31	-5.421,68
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	2.789,10	133.890,64
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	2.789,10	133.890,64
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	2.789,10	133.890,64

ACTIVO

EJERCICIO 14

EJERCICIO 13

A) ACTIVO NO CORRIENTE	169.861,92	72.110,02
I. Inmovilizado intangible	27.385,48	5.905,50
5. Aplicaciones informáticas	27.385,48	5.905,50
206. Aplicaciones informáticas	43.495,98	13.136,07
2806. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-16.110,50	-7.230,57
II. Inmovilizado material	133.476,44	66.204,52
1. Terrenos y construcciones	0,00	0,00
211. Construcciones	199.987,22	99.993,61
2811. Amortización acumulada de construcciones	-199.987,22	-99.993,61
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	133.476,44	66.204,52
216. Mobiliario	191.775,50	50.887,75
217. Equipos para procesos de información	213.332,66	104.176,06
219. Otro inmovilizado material	118.143,98	59.071,99
2816. Amortización acumulada de mobiliario	-57.075,68	-28.276,95
2817. Amortización acumulada de equipos para procesos de información	-125.178,78	-62.026,19
2819. Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-117.521,24	-57.622,14
B) ACTIVO CORRIENTE	1.944.568,43	593.275,48
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.614.842,53	241.164,27
3. Deudores varios	1.612.438,13	239.962,07
440. Deudores	1.612.438,13	239.962,07
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	2.404,40	1.202,20
5180. Socios por desembolsos exigidos sobre acciones o participaciones	2.404,40	1.202,20
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	329.725,90	352.111,21
1. Tesorería	329.725,90	352.111,21
570. Caja, euros	1.592,55	343,18
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	328.133,35	351.768,03
TOTAL ACTIVO (A+B)	2.105.430,35	665.385,50

ACTIVO

EJERCICIO 11

EJERCICIO 10

A) ACTIVO NO CORRIENTE	72.288,08	73.877,73
I. Inmovilizado intangible	6.693,66	6.825,02
3. Aplicaciones informáticas	6.693,66	6.825,02
206. Aplicaciones informáticas	13.136,07	13.136,07
2806. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-6.442,41	-6.311,05
II. Inmovilizado material	65.594,42	67.052,69
1. Terrenos y construcciones	0,00	0,00
211. Construcciones	99.993,61	99.993,61
2811. Amortización acumulada de construcciones	-99.993,61	-99.993,61
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	65.594,42	67.052,69
216. Mobiliario	50.576,87	35.576,87
217. Equipos para procesos de información	103.250,46	103.250,46
219. Otro inmovilizado material	53.379,61	53.379,61
2816. Amortización acumulada de mobiliario	-26.497,26	-25.991,19
2817. Amortización acumulada de equipos para procesos de información	-61.613,65	-66.516,25
2819. Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-53.379,61	-53.646,51
B) ACTIVO CORRIENTE	569.237,39	444.949,15
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	624.074,17	328.955,82
3. Deudores varios	624.074,17	325.555,82
440. Deudores	624.074,17	325.555,82
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-34.836,78	119.393,37
1. Tesorería	-34.836,78	119.393,37
570. Caja, euros	349,61	887,17
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	-35.186,39	118.506,20
TOTAL ACTIVO (A+B)	661.445,47	518.906,90